



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MENCION GESTIÓN DEL TURISMO**

**TESIS**

**SITUACIÓN LABORAL Y NIVEL DE VIDA DE LOS MIEMBROS  
DEL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO DEL CUSCO  
2020, EN EL CONTEXTO DEL COVID 19**

**PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN  
ADMINISTRACIÓN MENCIÓN GESTIÓN DEL TURISMO**

**AUTOR**

Br. EDGAR RIVAS PEÑA

**ASESOR:**

Dr. ZOILO LADISLAO VERGARA VALENZA

**ORCID:0000-0003-0549-6319**

**CUSCO – PERÚ**

**2021**

## INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)


El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: Situación Laboral y nivel de vida de los miembros del Colegio de Licenciados en Turismo del Cusco 2020 en el contexto del Covid 19 presentado por: Dr. Edgar Rivas Pinacon DNI Nro.: 44639847, presentado por: ..... con DNI Nro.: ..... para optar el título profesional/grado académico de Maestría en Administración Mención Gestión del Turismo Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 2 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco 23 de Mayo de 2024

  
Firma  
Post firma Edgar Rivas Pinacon ✓  
Nro. de DNI 44639847  
ORCID del Asesor 0000-0003-0549-6319

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:356742629 ✓

NOMBRE DEL TRABAJO

**Edgar Rivas -Tesis de maestria Reposito rio.pdf**

AUTOR

**Edgar Rivas Peña**

RECuento DE PALABRAS

**16290 Words**

RECuento DE CARACTERES

**90065 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**98 Pages**

TAMANO DEL ARCHIVO

**2.2MB**

FECHA DE ENTREGA

**May 23, 2024 9:38 AM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**May 23, 2024 9:40 AM GMT-5****● 8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 7% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente



## ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN .....</b>	<b>8</b>
<b>SUMMARY .....</b>	<b>9</b>
<b>INTRODUCCION .....</b>	<b>10</b>
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>12</b>
1.1. Situación problemática.....	12
1.2. Formulación del problema .....	14
a. Problema general.....	14
b. Problemas específicos.....	14
1.3. Justificación de la investigación .....	14
1.3.1 Justificación teórica .....	15
1.3.2 Justificación práctica.....	15
1.3.3 Justificación metodológica.....	15
1.4. Objetivos de la investigación.....	16
1.4.1 Objetivo general.....	16
1.4.2 Objetivos específicos .....	16
<b>II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>17</b>
2.1 Bases teóricas.....	17
2.1.1 Trabajo .....	17
2.1.2 El empleo .....	17
2.1.3 Trabajo decente .....	17
2.1.4 Situación laboral .....	18
Concepto: .....	18

Definición Operativo: .....	18
2.1.4.1 Laboral: .....	19
2.1.4.2 Mercado de trabajo: .....	19
2.1.4.3 Medición del mercado de Trabajo .....	20
2.1.4.4 Régimen laboral .....	23
2.1.4.5 Sistema de pensiones .....	23
2.1.5 Calidad de vida .....	26
2.1.6 Nivel de Vida .....	26
2.1.6.1 Bienestar .....	27
a) Bienestar social .....	27
b) Bienestar físico.....	27
c) Bienestar mental.....	28
d) Bienestar laboral .....	28
2.1.6.2 Riqueza .....	28
2.1.7 Colegio de Licenciados en Turismo del Perú, Consejo Regional Cusco.      29	
2.2 Marco Conceptual.....	31
2.2.1 Licenciado en Turismo: .....	31
2.2.2 Guía Oficial de Turismo .....	31
2.2.3 Coronavirus.....	31
2.2.4 COVID-19.....	32
2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte).....	32
2.3.1 Antecedentes Internacionales.....	32

	4
2.3.2 Antecedentes Nacionales .....	35
<b>III. HIPÓTESIS Y VARIABLES .....</b>	<b>38</b>
3.1. Hipótesis .....	38
Hipótesis general.....	38
Hipótesis específicas .....	38
3.2. Identificación de variables e indicadores .....	38
3.3 Operacionalización de variables: .....	40
<b>IV. METODOLOGÍA .....</b>	<b>42</b>
4.1 Ámbito De Estudio .....	42
4.2 Tipo y Nivel de Investigación.....	42
4.3 Unidad de Análisis .....	42
4.4 Población de Estudio.....	42
4.5 Tamaño De La Muestra .....	43
4.6 Técnica de selección de la muestra.....	43
4.7 Técnicas de Recolección de la Información .....	44
4.8 Técnicas de análisis e interpretación de la información.....	44
4.9 Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas .....	45
<b>V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....</b>	<b>46</b>
5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados.....	46
5.1.1 Datos Generales del agremiado al Colegio de Licenciados en Turismo Consejo regional Cusco.....	47
5.1.2 Análisis de la variable situación laboral .....	55
5.1.2.1 Análisis de las dimensiones de la variable situación laboral .....	55

5.1.2.2 Sumatoria de las dimensiones de la variable situación laboral.....	63
5.1.3 Análisis de las Dimensiones de la variable Nivel de Vida de los Miembros del Colegio de Licenciados en Turismo del Cusco en el Contexto del COVID 19, año 2020.	64
5.2 prueba de hipótesis.....	71
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>73</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>74</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>75</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>79</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> <i>Sexo del Encuestado</i> .....	47
<b>Tabla 2</b> <i>Rango de Edad del Licenciado en turismo</i> .....	48
<b>Tabla 3</b> <i>Estado Civil del Licenciado en Turismo</i> .....	49
<b>Tabla 4</b> <i>Formación Académica</i> .....	50
<b>Tabla 5</b> <i>Dominio de Idiomas</i> .....	51
<b>Tabla 6</b> <i>Años de Experiencia profesional</i> .....	53
<b>Tabla 7</b> <i>Ocupación Principal</i> .....	54
<b>Tabla 8</b> <i>Situación de Empleo Pleno</i> .....	55
<b>Tabla 9</b> <i>Situación de Desempleo</i> .....	56
<b>Tabla 10</b> <i>Seguro de Desempleo</i> .....	57
<b>Tabla 11</b> <i>Situación de Subempleo</i> .....	58
<b>Tabla 12</b> <i>Régimen Laboral</i> .....	59
<b>Tabla 13</b> <i>Régimen de Pensión</i> .....	60
<b>Tabla 14</b> <i>Sistema de Pensión</i> .....	61
<b>Tabla 15</b> <i>Régimen de Salud</i> .....	62
<b>Tabla 16</b> <i>Sumatoria de la Variable Situación Laboral</i> .....	63
<b>Tabla 17</b> <i>Bienestar social</i> .....	64
<b>Tabla 18</b> <i>Sumatoria Nivel de vida</i> .....	70

## INDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> <i>Sexo del Encuestado</i> .....	47
<b>Figura 2</b> <i>Rango de Edad del Licenciado en turismo</i> .....	48
<b>Figura 3</b> <i>Estado Civil del Licenciado en Turismo</i> .....	49
<b>Figura 4</b> <i>Formación Académica</i> .....	50
<b>Figura 5</b> <i>Dominio de Idiomas</i> .....	52
<b>Figura 6</b> <i>Años de Experiencia profesional</i> .....	53
<b>Figura 7</b> <i>Ocupación Principal</i> .....	54
<b>Figura 8</b> <i>Situación de Empleo Pleno</i> .....	55
<b>Figura 9</b> <i>Situación de Desempleo</i> .....	56
<b>Figura 10</b> <i>Seguro de Desempleo</i> .....	57
<b>Figura 11</b> <i>Situación de Subempleo</i> .....	58
<b>Figura 12</b> <i>Régimen Laboral</i> .....	59
<b>Figura 13</b> <i>Régimen de Pensión</i> .....	60
<b>Figura 14</b> <i>Sistema de Pensión</i> .....	61
<b>Figura 15</b> <i>Régimen de Salud</i> .....	62
<b>Figura 16</b> <i>Sumatoria de la Variable Situación Laboral</i> .....	63
<b>Figura 17</b> <i>Bienestar Social</i> .....	64
<b>Figura 18</b> <i>Grado de Bienestar Familiar</i> .....	65
<b>Figura 19</b> <i>Grado de Bienestar Físico</i> .....	66
<b>Figura 20</b> <i>Grado de Bienestar Mental</i> .....	67
<b>Figura 21</b> <i>Bienestar Laboral</i> .....	68
<b>Figura 22</b> <i>Sumatoria Nivel de Vida</i> .....	70

## RESUMEN

El objetivo de este trabajo de investigación fue analizar la incidencia de la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo del consejo regional Cusco en el contexto del COVID 19, se tomó como muestra a 124 Licenciados en turismo miembros activos y se desarrolló un estudio cuantitativo, no experimental, transversal y comparativa; el instrumento empleado fue el cuestionario y los resultados se procesaron utilizando paquete estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS 25), comparando las variables situación laboral y nivel de vida del licenciado en turismo usando baremos diseñados para la investigación ,donde se evidencio que la situación laboral incide significativamente en el nivel de vida del licenciado en turismo en el contexto del COVID-19 año 2020.

Asimismo, en la presente investigación se ha observado que un alto porcentaje de estos profesionales se encuentran laborando de forma independiente, y además que la mayoría son jóvenes quienes vienen trabajando pocos años y no han tenido muchos ahorros y han visto disminuido sus ingresos económicos, a consecuencia de ello muchos han optado por cambiar su estilo de vida, retornando a viviendas familiares, algunos tuvieron que cambiar de instituciones educativas privadas a públicas a sus dependientes, algunos han recurrido a aplazar las deudas de sus préstamos al no poder pagar. Mientras que un porcentaje menor se vio afectado de una forma mínima esto principalmente por lo ingresos que percibieron en años anteriores que les permiten tener una renta constante y con ello conservar un estilo de vida bueno, o aquellos licenciados en turismo quienes perciben ingresos económicos constantes, que son en su mayoría son aquellos que trabajan en instituciones públicas o de forma dependiente en algunas instituciones privadas que han continuado con sus actividades económicas.

Palabras Clave: Situación laboral, nivel de vida, licenciado en turismo, COVID-19.

## SUMMARY

The purpose of this study was to analyze the incidence of the employment situation on the standard of living of the members of COLITUR Cusco (Tourism Graduates from University) in the context of COVID 19, a sample of 124 tourism graduates was taken. developed a quantitative, non-experimental, cross-sectional and comparative study; The instrument used was the questionnaire and the results were processed using a statistical package for Social Sciences (SPSS 25), comparing the variables employment situation and standard of living of the tourism graduate using scales designed for the research, where it was evidenced that the employment situation significantly affects the standard of living of the tourism graduate in the context of COVID-19 in 2020.

Likewise, in this research it has been observed that a high percentage of these professionals are working independently, and in addition that the majority are young people who have been working for a few years and have not had much savings and have seen their economic income decrease, As a result, many have chosen to change their lifestyle, returning to family homes, some have had to transfer their dependents from private to public educational institutions, some have resorted to deferring their loan debts due to not being able to pay. While a smaller percentage was minimally affected, mainly due to the income they received in previous years that allows them to have a constant income and thus maintain a good lifestyle, or those professionals in tourism with constant economic income, most of them are those who work in public institutions or as dependent workers in some private institutions that have continued their economic activities.

Key Words: Employment situation, standard of living, degree in tourism, COVID-19.

## INTRODUCCION

La situación laboral a nivel mundial se ha visto afectado por la pandemia causado por el COVID-19, generando una serie de consecuencias fatales para la población mundial, he aquí que actividades económicas como el turismo cayeron alrededor del 70% según estimaciones de la Organización Mundial del Turismo afectando la economía de millones de familias, el Perú no se encuentra ajeno a este problema ya que la actividad turística se encuentra paralizada desde el 15 de marzo, y el principal destino turístico del país, Cusco donde una de las principales actividades económicas es el turismo que se encuentra seriamente afectada, afectando a todas las personas inmersas en esta actividad como son los licenciados en turismo, guías de turismo, conductores, hoteleros, personas que laboran en restaurantes agencias de viajes y otras instituciones ligadas al turismo y esta demás manifestar que esta actividad económica es una de las que más trabajo genera directa e indirectamente.

Es así que el presente trabajo de investigación intitulada situación laboral y nivel de vida de los Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19, busca analizar la incidencia de la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del COLITUR Consejo regional Cusco en el contexto del COVID 19, año 2020; este tema se ha elegido ya que es de actualidad y busca ser un instrumento objetivo para la toma de decisiones de las autoridades y personas inmiscuidas en esta actividad tan importante para nuestra sociedad, para lo cual se ha planteado el problema de la siguiente manera ¿De qué manera incide la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19? Bajo un enfoque cuantitativo.

El trabajo consta de cinco capítulos de acuerdo al anexo 2 del reglamento de grados de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, de la siguiente manera: capítulo I. Contiene el planteamiento del problema, la situación problemática, formulación del problema general y específicos, justificación, objetivo general y específicos. capítulo II. Contiene la base teórica, el marco conceptual y los antecedentes de estudio. capítulo III. Que contiene la hipótesis general y las hipótesis específicas, variables, identificación de variables, la operacionalización de variables. capítulo IV. con la metodología, ámbito de estudio, tipo y nivel de investigación, unidad de análisis, población de estudio, tamaño de muestra, técnicas de selección de muestra, técnicas de recolección de información técnicas de análisis e interpretación de la información, técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas. capítulo V, que contiene los resultados, procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados, pruebas de hipótesis.

## I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1. Situación problemática

La situación laboral en el mundo se ve profundamente afectado por la pandemia mundial del COVID-19. Además de ser una amenaza para la salud pública, las perturbaciones a nivel económico y social ponen en peligro los medios de vida a largo plazo y el bienestar de millones de personas. (Organización Internacional del Trabajo[OIT], 2020)

La situación laboral del sector turístico se ha visto afectado de gran manera forzando al cierre temporal de esta actividad con lo cual, millones de empleos perdidos afectando seriamente el nivel de vida de los trabajadores en turismo y sus familias, según ciertas proyecciones serán difíciles de recuperar y podrían tomar muchos años. Unas primeras aproximaciones a los efectos económicos derivados de esta crisis con respecto al turismo nos muestran que, desde un punto de vista global, y según datos de la OMT, durante el primer trimestre de 2020 el turismo internacional cayó un 22%, esto supondría la pérdida de entre 910.000 y 1,2 billones de dólares en ingresos por turismo y la supresión de entre 100 y 120 millones de empleos en el sector la cual podría ir en incremento. (Organización Mundial del Turismo [OMT], 2020)

Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se prevé que la actividad económica de la región se contraiga el 5,3% en 2020. En la medida en que la dinámica de la pandemia se prolongue y las medidas de distanciamiento físico sigan siendo necesarias, cabe esperar que la contracción sea mayor a la proyectada. La fuerte

caída del producto interno bruto tendrá efectos negativos en el mercado de trabajo y para 2020 la CEPAL proyecta un aumento de la tasa de desocupación de al menos 3,4 puntos porcentuales, hasta alcanzar una tasa del 11,5%, lo que equivale a más de 11,5 millones de nuevos desempleados, de profundizarse la contracción económica, la tasa de desocupación será mayor. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020)

A nivel nacional la situación laboral también se ve afectada de gran manera y sectores como el turismo son los más afectados, esta actividad emplea alrededor de 4 millones de personas de forma directa e indirecta, empleos que al momento se encuentran paralizados en gran mayoría afectando directamente a las familias dependientes de esta actividad.

En la región de Cusco la situación laboral en el año 2020 es aún más crítica ya que muchas personas han perdido el empleo y se sabe que este sector emplea en promedio al 14.92 % de la población Económicamente Activa (PEA), es decir alrededor de 114,279 empleos con un aporte del 14% al PBI de esta región, y la gran mayoría se encuentran en una situación laboral actual precaria, afectando el nivel de vida de estas familias entre otros factores. (INEI, 2019)

Estamos frente a una situación sin precedentes, particularmente para las personas que trabajan en el sector turismo ya que muchas personas han visto afectados el nivel de vida que poseían al disminuir sus ingresos económicos y el no contar con un plan de contingencia sean ahorros, seguro de desempleo o alguna otra opción, que les permita resistir y mantener su nivel de vida, son claros ejemplos: que algunas familias han dejado el departamento que rentaban para volver a la casa de sus padres o un pariente al no poder pagar las rentas, algunos se vieron forzados a cambiar de colegio a sus derechohabientes de un particular a un colegio público, lo más grave ocurre cuando no tienen dinero para las medicinas, o peligra el pago de una vivienda hipotecada y por supuesto, al tratar de trabajar en busca de ingresos muchos adquieren esta enfermedad del COVID-19, que para algunos es mortal.

## **1.2. Formulación del problema**

### ***a. Problema general***

¿De qué manera incide la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19? Cusco, año 2020.

### ***b. Problemas específicos***

a. ¿Cómo es la situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19? Cusco, año 2020.

b. ¿Cómo es el nivel de vida, de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo en el contexto del COVID 19? Cusco, año 2020.

## **1.3. Justificación de la investigación**

Es importante conocer la incidencia de la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19, para tener información objetiva que ayude a la toma de decisiones del mencionado ente deontológico y a las autoridades locales y nacionales en beneficio de los agremiados y ser un modelo para las investigaciones relacionadas a éste tema de actualidad.

### ***1.3.1 Justificación teórica.***

El trabajo de investigación recurre a teorías y conceptos usados por la Organización mundial del trabajo(OIT), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y otros relacionadas al tema de investigación, asimismo se usan definiciones y conceptos vigentes y valederos en la actualidad y de acuerdo a la coyuntura de la situación que atravesamos, tiempos de Pandemia del Coronavirus, asimismo al conocer la situación laboral, esta información podrá servir como herramienta teórica para plantear soluciones por parte de las autoridades e instituciones implicadas.

### ***1.3.2 Justificación práctica.***

El presente trabajo de investigación permite conocer la situación laboral del licenciado en turismo, lo cual ayuda a la toma de decisiones para solucionar problemas relacionados al tema y tiene como beneficiarios a las instituciones ligadas y profesionales en turismo quienes requieran de esta información para la toma de decisiones.

### ***1.3.3 Justificación metodológica.***

En esta investigación se está utilizando la descripción, para luego analizar, medir y relacionar las variables de estudio, situación laboral y el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19, para lo cual se aplica las encuestas como técnica y el cuestionario como instrumento, el cual se adapta a la necesidad de estudio en base a modelos de autores de reconocida trayectoria.

## **1.4. Objetivos de la investigación**

### ***1.4.1 Objetivo general***

Analizar la incidencia de la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19.

### ***1.4.2 Objetivos específicos***

a. Analizar la situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19.

b. Medir el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo en el contexto del COVID 19.

## II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

### 2.1 Bases teóricas.

#### 2.1.1 *Calidad de vida*

La definición «Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material que se manifiesta en el nivel de vida, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida». (Ardila, 2003)

Desde un concepto global calidad de vida podría definirse como la satisfacción de los siguientes componentes: Salud, alimentación, educación, trabajo, vivienda, seguridad social, vestido, ocio, derechos humanos.

En suma, la calidad de vida es un concepto que difiere dependiendo de la organización que lo defina, entonces, la calidad de vida es un indicador multidimensional que abarca tanto variables objetivas y cuantificables (ingresos, infraestructura, alcantarillado, servicio de educación, salud, etc) como variables subjetivas y personales (cultura, calidad educativa, espiritualidad, etc). (Uribe, 2022)

**Nivel de vida como dimensión** (Investopedia, 2020) Los términos nivel de vida y calidad de vida a menudo se cree que significan lo mismo. Si bien pueden superponerse, hay una diferencia entre los dos. Un nivel de vida generalmente se refiere a la riqueza, la comodidad, los bienes materiales y las necesidades de ciertas clases en ciertas áreas, o características más objetivas, mientras que **la calidad de vida** es más amplia, subjetiva e intangible, como la libertad personal o la calidad ambiental. Las características que conforman una buena calidad de vida para una persona pueden no ser necesariamente las mismas para otra persona.

### **2.1.2 Nivel de Vida**

**Concepto 1:** como manifiesta Eduardo Acosta el **nivel de vida**, lo podemos delimitar en todas aquellas comodidades materiales que obtengo gracias al trabajo y por lo tanto es de tipo individual y objetivo (Acosta, 2015)

**Concepto 2:** Grado de bienestar y/o de riqueza, principalmente material, alcanzado por una persona, por un grupo social o por el conjunto de los habitantes de un país o región. (RAE, 2020)

#### **2.1.2.1 Bienestar:**

Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad. (www.significados.com, 2020)

El Bienestar se puede clasificar de la siguiente manera:

##### **a) Bienestar social**

El bienestar social es la satisfacción conjunta de una serie de factores, que responden a la calidad de vida del ser humano en sociedad. El bienestar social es una condición lograda. Esta condición se expresa en varios aspectos de la vida del ser humano en convivencia social. Estos aspectos de la vida social son recogidos evaluando el nivel logrado en la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales.

Por tanto, el bienestar social se expresa a través de los niveles de salud, educación, vivienda, bienes de consumo, desarrollo urbano, seguridad y en todos los aspectos relacionados con el medio ambiente.

***b) Bienestar físico***

El bienestar físico es la condición global del cuerpo humano en relación a las patologías y a la capacidad física.

Tener buena salud, sentirse en buena forma física, tener hábitos de alimentación saludables. Incluye los indicadores: atención sanitaria, sueño, salud y sus alteraciones, actividades de la vida diaria, acceso a ayudas técnicas y alimentación.

***c) Bienestar mental***

El bienestar mental es el equilibrio mental entre lo interno y experiencias externas. El individuo sano, con salud mental busca estar bien en su entorno social, vivir la plenitud de la vida aceptando sus emociones y manejar los diferentes tipos de emociones.

***d) Bienestar laboral***

Hace referencia al estado de satisfacción que logra el/la empleado/a en el ejercicio de sus funciones. Es producto de un ambiente laboral agradable y del reconocimiento de su trabajo, que repercute en un bienestar familiar y social (saludlaboralydiscapacidad.org, 2020).

**2.1.2.2 Riqueza:**

Concepto: Conjunto de las cosas que se poseen, especialmente dinero, Activos, bienes o cosas valiosas. (significados.com, 2020)

## **Riqueza en Economía**

En el ámbito económico, el concepto de riqueza hace referencia al conjunto de bienes que posee una persona, sea natural o jurídica, privada o pública, y, como tal, se calcula mediante la suma total del valor de estos. En este sentido, el concepto de riqueza corresponde con el de stock o fondo que posee una persona en un momento específico.

En este sentido, si estamos hablando de una nación, podemos decir que su riqueza está constituida por el conjunto de los bienes, servicios, factores de producción y recursos naturales con que cuenta, donde se puede, además, incluir toda su infraestructura.

Por su parte, si hablamos de una persona, su riqueza comprende la suma total de sus propiedades (bienes raíces, maquinarias, activos financieros, etc.), así como el conjunto de bienes intangibles (estudios, conocimientos, aptitudes) que ostenta, y que poseen un valor monetario en el mercado.

### **2.1.3 Trabajo**

La Organización internacional del trabajo (OIT), define al trabajo como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2020)

### **2.1.4 El empleo**

De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española la palabra empleo se refiere tanto a un trabajo, como a una ocupación o un oficio. Sin embargo, el uso más extendido de empleo es el que indica toda aquella actividad donde una persona es contratada para ejecutar una serie de tareas específicas, por lo cual percibe una remuneración económica. La palabra empleo deriva del verbo emplear que a su vez proviene del francés employer, y significa acción y efecto de emplear (Significados.com, 2020)

Es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones,

propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo). De Acuerdo a la OIT, Trabajo y empleo son sinónimos.

### ***2.1.5 Trabajo decente***

La Organización Internacional del Trabajo la define como un concepto que busca expresarlo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo. (OIT, 2020)

El Consejo Económico Y Social De Las Naciones Unidas ([ECOSOC], 2020) ha declarado: "Estamos convencidos de la urgente necesidad de crear un entorno a escala nacional e internacional que propicie el logro del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos como base del desarrollo sostenible. Para la creación de nuevas oportunidades laborales es imprescindible contar con un entorno que fomente la inversión, el crecimiento y la capacidad empresarial. Es fundamental que hombres y mujeres tengan oportunidad de conseguir un empleo productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana para lograr la erradicación del hambre y la pobreza, el mejoramiento del bienestar económico y social de todos, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible de todas las naciones, así como una globalización plenamente incluyente y equitativa".

El trabajo ha sido, es y será componente sustantivo del contrato social que sustenta la gobernanza de las sociedades. Por ello, los cimientos de la paz mundial se refuerzan al crearse más oportunidades de trabajo decente.

### **2.1.6 Situación laboral**

**Concepto:** Situación en la que se encuentran las personas en edad laboral en relación con el mercado de trabajo (wiki-finanzas.com, 2020).

**Definición Operativo:**

Es aquella situación de: empleo pleno, desempleo y subempleo (Niveles de empleo) y aquellas condiciones de trabajo como: régimen laboral, régimen de salud, régimen de pensión, tipos de contratos laborales, en la que se encuentran las personas en edad laboral. Adaptado a partir de la información obtenida de la OIT y del INEI, (INEI, 2019)

#### **2.1.6.1 Laboral:**

Se entiende por laboral a todas aquellas relaciones sociales vinculadas de una u otra forma con el trabajo, entendido este último como cualquier actividad física o intelectual que recibe algún tipo de respaldo o remuneración en el marco de una actividad. La relación social comprende básicamente aquella en la que una persona contrata a otra para que realice determinadas tareas establecidas en un contrato o documento en el que se acuerdan todas las **condiciones del empleo** como régimen de laboral, régimen de salud, régimen de pensión, tipo de contrato, etc. en estas están incluidas tanto los derechos que tiene el empleador sobre su empleado como los deberes (pagos, responsabilidad social y garantía de óptimas condiciones de trabajo). (wiki-finanzas.com, 2020)

Para que un trabajo se considere como tal legalmente, debe existir un contrato entre el individuo que ofrecerá sus servicios y capacidades a los fines de la institución y la empresa que se beneficiará de dichas capacidades. Este contrato regula las condiciones en las que se llevará adelante el trabajo específico, el plazo por el que dicho contrato estará vigente, y las obligaciones de cada una de las partes. (Bembire, 2020)

### 2.1.6.2 Mercado de trabajo:

**Concepto:** Conjunto de instituciones, reglas y agentes donde el producto principal que se negocia y que se utiliza como transacción es el trabajo, generalmente medido en número de horas. Suele estar regulado por el estado a través del derecho laboral y por los convenios colectivos de trabajo. También se conoce como mercado laboral. (wiki-finanzas.com, 2020)

El mercado de trabajo está compuesto principalmente por dos tipos de agentes: aquellos que ofrecen horas de trabajo a cambio de un precio (salario) son los trabajadores (oferta de trabajo), mientras otros agentes demandan horas de trabajo como factor de producción, las empresas (demanda de trabajo).

### 2.1.6.3 Medición del mercado de Trabajo

Desde el punto de vista económico, el mercado puede medirse de diversas maneras: (wiki-finanzas.com, 2020)

**a) El pleno empleo:** el pleno empleo es una situación en donde todos los individuos de un país, que están en condiciones de trabajar y que quieren hacerlo, se encuentran efectivamente trabajando ya sea como empleados de una empresa u organización o creando la suya propia.

Cuando ocurre el pleno empleo, la demanda de trabajo se iguala a la oferta de modo que el mercado laboral se encuentra en perfecto equilibrio. Esto quiere decir que en un país con pleno empleo todos los trabajadores que pertenecen a la población activa y buscan trabajo lo encuentran. Sin embargo, como veremos más abajo, cuando existe pleno empleo, siguen quedando ciertas personas en desempleo, y es lo que se conoce como desempleo friccional. (Roldán, 2020)

**b) Desempleo:** Desempleo o paro significa falta de empleo. (Economipedia, 2020) Se trata de un desajuste en el mercado laboral, donde la oferta de trabajo (por parte de los trabajadores) es superior a la demanda de trabajo (por parte de las empresas). cuando existen más personas dispuestas a ofrecer su trabajo a las empresas que puestos de trabajo disponibles se

produce una situación de desempleo. Cuando existe gente que no tiene empleo se conoce como desempleo o paro.

Para calcular la tasa de desempleo de un lugar se toman aquellas personas que estando en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) y buscando activamente no encuentran empleo, es decir, lo que se conoce como población activa; tener una tasa de desempleo alta supone un grave problema para un país pues afecta directamente al crecimiento económico, además del problema para las personas que se encuentran en situación de desempleo. Así, los efectos del desempleo, por un lado, pueden ser económicos como disminución de la producción real, disminución de la demanda y aumento del déficit público. Pero también puede causar efectos sociales como efectos psicológicos o efectos discriminatorios.

Según el Banco Mundial, la tasa de desempleo es la proporción de la población activa que no tiene trabajo pero que busca trabajo y está disponible para realizarlo. Las definiciones para calcular la población activa y la tasa de desempleo pueden variar ligeramente según el país.

### **Tipos de desempleo**

Podemos diferenciar diferentes tipos de desempleo que vienen a explicar también las causas. (Economipedia, 2020):

**Desempleo estacional:** Es el originado por cambios en la demanda de trabajo por parte de las empresas debido a la estación del año, a la temporalidad o a otros factores estacionales. Como ocurre, por ejemplo, en el sector turístico en España, que en temporada alta (verano, semana santa y navidades) absorbe nuevos trabajadores y una vez la actividad del negocio vuelve a su ritmo habitual van de nuevo al paro.

**Desempleo friccional:** Es voluntario. Personas que pudiendo trabajar deciden tomarse un tiempo para formarse, descansar o buscar el empleo que mejor se ajusta a sus cualificaciones y gustos. Es independiente al propio funcionamiento del mercado de trabajo.

**Desempleo estructural:** Se debe a desajustes entre la cualificación o la localización de la fuerza de trabajo y la cualificación requerida por el empleador. Programas de formación y reciclaje o de adaptación a las nuevas tecnologías, son algunas de las medidas que se llevan a cabo para reducir este tipo de desempleo.

**Desempleo cíclico:** Tiene lugar cuando los trabajadores, y en general los restantes factores productivos, quedan ociosos debido al momento del ciclo que se está atravesando, en el que la actividad económica no es suficiente para emplear los factores productivos.

**Desempleo encubierto:** Ocurre cuando existen personas que tienen un puesto de trabajo, pero su capacidad productiva está siendo infrautilizada.

c) **Sub empleo:** El subempleo, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), es un fenómeno que se da en el mercado laboral, donde los trabajadores deben trabajar menos horas, con una productividad menor, así como con infra cualificación, para evitar el desempleo. (Organización Internacional del Trabajo[OIT], 2020)

El subempleo, por tanto, es un fenómeno que se origina en el mercado laboral. Esta situación es aquella en la que los trabajadores, con el objetivo de evitar el desempleo, deben reducir su productividad, trabajar en empleos de menor cualificación, así como realizar menos horas. Este fenómeno se produce cuando se modifica la demanda de mano de obra, o el mercado laboral presenta incapacidad para crear empleo. Esto provoca que los trabajadores sufran un deterioro en su renta; el subempleo, de la misma forma, recibe el nombre de infra empleo. Es importante destacar que subempleo no es lo mismo que desempleo.

## **Tipos de subempleo**

De acuerdo a Morales Entre los tipos de subempleo, cabe destacar:

**Subempleo por empleo inadecuado:** Se produce cuando el trabajador desea cambiar de empleo por recibir ingresos por debajo de lo deseado, o por desempeñar profesiones para las que está sobre cualificado.

**Subempleo por insuficiencia de horas:** Se produce cuando un empleado, estando en situación de ocupación, manifiesta su deseo a cambiar de trabajo, por querer trabajar más horas. (Morales, 2020)

### ***2.1.6.4 Régimen laboral***

De acuerdo al ministerio de trabajo y promoción del empleo (Ministerio de trabajo y promoción del empleo, 2020) Un régimen laboral es el conjunto de funciones y actividades esenciales y propias de la Administración Pública o privada. Asimismo, el régimen laboral determina las obligaciones y beneficios del trabajador o servidor público. Existe multiplicidad de regímenes en la administración pública: Generales (40 aproximadamente) y especiales (15 aproximadamente), mientras que en la privada existe el régimen general, microempresa y pequeña empresa, donde las empresas pactan las condiciones laborales sean estas de forma dependientes o independientes y/o otras características y beneficios.

### ***2.1.6.5 Sistema de pensiones***

De Acuerdo a (wikipedia.org, 2020) Una pensión (también llamado seguro o subsidio), en relación con el seguro social o a la seguridad social, es un pago, temporal o de por vida, que recibe una persona cuando se encuentra en una situación, establecida por ley en cada país, que la

hace acreedora de hecho de una cantidad económica, ya sea de los sistemas públicos de previsión nacionales o de entidades privadas

**El Sistema Peruano de Pensiones** te permite, ya seas trabajador/trabajadora dependiente o independiente, hacer aportes a un fondo con el fin de obtener una pensión desde el momento de tu jubilación. Este servicio te da opción a elegir entre dos sistemas de protección social principales: uno público o Sistema Nacional de Pensiones (SNP); y otro privado o Sistema Privado de Pensiones (SPP):

**Sistema Nacional de Pensiones – SNP (DL N° 19990):** lo administra la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y te otorga una pensión desde los 65 años, al culminar tu vida laboral. Para disfrutar de este beneficio monetario, debes hacer un aporte mensual equivalente al 13% de tu sueldo o ingresos por no menos de 20 años.

**Sistema Privado de Pensiones – SPP:** está a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y te permite acceder a una pensión de jubilación desde los 65 años, sin exigirte un periodo mínimo de aporte. Las AFP calculan el monto de dicho beneficio en base a tus aportes realizados y la rentabilidad generada en tu cuenta individual de capitalización (CIC). Además, puedes recibir tu pensión de manera adelantada bajo la modalidad de “Jubilación Anticipada Ordinaria”.

#### **2.1.6.6 Régimen de Salud**

Es un régimen que permite estar cubierto ante cualquier eventualidad de salud las instituciones administradoras de fondos de Aseguramiento en Salud (IAFAS) o más conocidas como aseguradoras de salud, son las instituciones que brindan seguros de salud. (Essalud.gob.pe, 2020)

Existen seguros del Estado y seguros privados cada uno con coberturas distintas.

**Seguros del Estado.** - los seguros de salud del Estado te permiten atenderte en Instituciones Prestadoras de Salud Pública (IPRESS), según el tipo de régimen en el que te encuentres. Es decir, si perteneces a ESSALUD, te podrás atender solo en los Centros de Salud de ESSALUD o si te encuentras bajo el régimen de las Fuerza Armadas, solo podrás atenderte en sus Centros de Salud. Los seguros públicos del Perú son el SIS, ESSALUD, los Seguros de las Fuerzas Armadas y el Seguro de Salud de la Policía. Los dos más utilizados son:

**Seguro Integral de Salud (SIS)** Es un seguro principalmente enfocado en personas en situación de pobreza y pobreza extrema. El SIS tiene seguros subsidiados y semi contributivos. Cubre medicamentos, procedimientos, operaciones, insumos, bonos de sepelio y traslados según el tipo de SIS. El SIS también cuenta con aseguramiento para emprendedores, microempresas y trabajadores independientes.

**Seguro Social del Perú (EsSalud)** Es el seguro de salud contributivo dirigido principalmente a los trabajadores dependientes. Adicionalmente cuenta con coberturas para trabajos riesgosos e indemnizaciones por accidentes con consecuencias de muerte. EsSalud brinda servicios de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y prestaciones económicas y sociales.

### **Empresas Prestadoras de Salud**

Las Empresas Prestadoras de Salud, más conocidas como EPS, son empresas públicas o privadas distintas a EsSalud que proveen una cobertura adicional a la cobertura PEAS de EsSalud. Las empresas empleadoras pueden contratar una EPS para darle una cobertura adicional al PEAS a sus empleados. Como en el caso de EsSalud, tu empleador será quien pague esta cobertura adicional.

### ***2.1.7 Colegio de Licenciados en Turismo del Perú, Consejo Regional Cusco.***

El Colegio de Licenciados en Turismo del Perú, creado por Ley N° 24915, el 28 de octubre de 1988, es una entidad autónoma de derecho público interno, representativo de los profesionales en turismo de la República.

El Colegio de Licenciados en turismo del Perú Consejo Regional Cusco hasta octubre del 2020 momento Cuenta con 2372 miembros.

#### **Visión**

Ser el Ente Deontológico emblemático de la Actividad Turística Regional para el desarrollo sustentable de la misma, a través de la aplicación de la teoría del turismo enmarcada a nuestra realidad.

#### **Misión**

Lograr el bienestar de los Miembros de la Orden a través de la Defensa irrestricta de la Profesión y permanente actualización de los mismos; de acuerdo a los requerimientos del mercado actual para generar mejores oportunidades profesionales a los Licenciados en Turismo.

#### **Atribuciones del Ejercicio de la Profesión de los Miembros del COLITUR.**

- Realizar labores de gestión, dirección, ejecución y representación de Empresas de Servicios Turísticos: Hoteleras, Agencia de viajes, transportes y otras empresas inherentes a la actividad turística.
- Realizar trabajos de promoción y planificación turística en el Sector Público y Privado.
- Realizar investigación en el campo turístico.
- Desempeñar labores de Docencia en materias propias de la profesión.

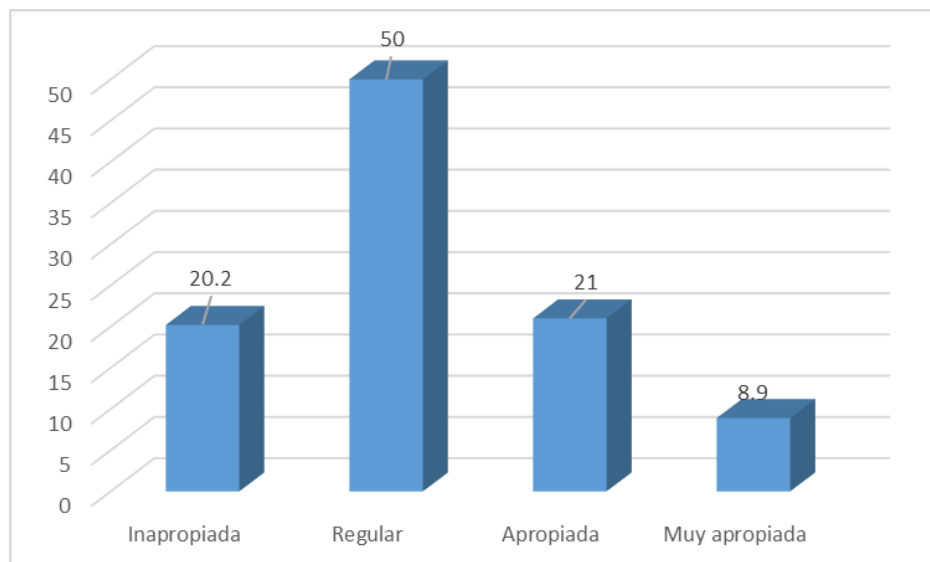
- Realizar labor de Guía de Turismo y Conducción de Grupos en todas las materias inherentes a la actividad Turística.

**Fines y objetivos del COLITUR:**

1. Propiciar el desarrollo tecnológico, científico y cultura de la profesión, vinculándolo con instituciones afines nacionales e internacionales.
2. Cautelar el ejercicio profesional y ejercer su defensa dentro de estrictos criterios éticos y legales, recusando y denunciando el desempeño ilegal de la profesión.
3. Ejercer la representación de los Licenciados en turismo y la defensa de la profesión de acuerdo con las leyes, los estatutos y los reglamentos del Colegio.
4. Fomentar la solidaridad a nivel nacional e internacional de sus miembros con los profesionales del área y otras afines.
5. Promover la permanente superación cultural, la especialización, capacitación y el bienestar de sus miembros.
6. Contribuir al desarrollo del turismo colaborando con la comunidad en general, en las áreas de su competencia.
7. Regular el ejercicio profesional acorde con la normatividad vigente.
8. Proponer al Estado, políticas turísticas adecuadas para el desarrollo de la actividad turística.
9. Fijar los aranceles de honorarios mínimos para la prestación de servicios profesionales.
10. Todos los demás que la Ley y los Estatutos lo otorguen.

### Situación Laboral de los miembros del COLITUR:

En la siguiente imagen se puede apreciar de acuerdo al estudio realizado que la situación laboral del de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19 año 2020 es regular.



## **2.2 Marco Conceptual**

### ***2.2.1 Licenciado en Turismo:***

La persona natural que ostenta el título de Licenciado en Turismo expedido por las universidades del país, o revalidado conforme a ley, si el título hubiera sido otorgado por una universidad extranjera, inscrito en el Colegio de Licenciados en Turismo.

### ***2.2.2 Guía Oficial de Turismo:***

La persona natural acreditada con el título de Guía Oficial de Turismo otorgado a nombre de la Nación, por institutos superiores y centros de formación superior oficialmente reconocidos, después de haber cursado y aprobado estudios por un lapso mínimo de seis semestres académicos.

### ***2.2.3 Coronavirus***

Según la (OMS, 2020).

Los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19.

#### **2.2.4 COVID-19**

La COVID-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019.

Actualmente la COVID-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo.

(OMS, 2020)

## **2.3. Antecedentes empíricos de la investigación (estado del arte)**

### **2.3.1 Antecedentes Internacionales**

#### **2.3.1.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN LABORAL DEL PROFESIONAL DE TURISMO DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS.**

Tesis presentada por el Bachiller JULIO YOBANY ROJAS ANCO, en la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz Bolivia, año 2012, para optar al Título de Licenciado en Turismo.

(Rojas Anco, 2012) Llega a las siguientes conclusiones

Con respecto a la situación laboral, Solamente el 50 % de los profesionales en turismo perciben salarios acordes a su formación universitaria, y el 50% reciben por debajo del monto promedio o similar a un trabajo de una persona que no requiere una formación universitaria.

La segunda conclusión está referida a la preparación académica universitaria relacionada a las necesidades del mercado laboral, donde manifiesta que aún existe una brecha entre las mismas, ya que alrededor del 60% de profesionales manifiestan encontrarse insatisfechos con la preparación universitaria para afrontar el mercado laboral exigente donde la demanda supera ampliamente la oferta, asimismo el estudio muestra que solo el 47% se encuentra en una situación laboral optima y/o formal, principalmente en las instituciones públicas y trabajos relacionados con los proyectos y consultorías turísticas.

La tercera conclusión a la que arriba este estudio, manifiesta que existe relación directamente proporcional entre los años de formación y los ingresos salariales a un nivel profesional, debido a que los estudiantes ingresan a la universidad en su mayoría motivados por factores sociales (ascenso social), económicos (mejores ingresos), psicológicos

(Auto superación), entre otros. Por esa razón, el interesado decide invertir tiempo y recursos para su formación, con el anhelo de lograr mejorar sus Situación Laboral del Profesional Titulado de la Carrera de Turismo, Nivel de vida y a través de su formación mejorar

las de la sociedad en su conjunto, tal como lo establece el estatuto orgánico de la universidad boliviana. Mejorar las condiciones laborales es tarea de todos los actores, universidades, estudiantes, docentes, profesionales, empresas, gobierno central, departamental, municipal, los gremios, asociaciones, fueros sindicales y población civil, por ello, es importante que la Carrera de Turismo de la

U.M.S.A. demuestre liderazgo para articular a todos ellos y enfrentar esta problemática, así también ser mentor de propuestas de mejora a nivel micro y macro, siempre con el afán de cumplir la misión institucional que se ha planteado: contribuir con el desarrollo de la actividad turística y por ende al desarrollo del país.

2.3.1.2 LOS RETOS DEL TURISMO: Turismo y empleo de calidad ¿Una relación posible?, Publicado por la Universidad de Guadalajara, año 2016, realizado por los investigadores: Huízar, María de los Angeles; Villanueva Sánchez, Rafael; Cervantes, Georgina.

(angeles, Villanueva Sanchez , & Cervantes, 2016) llegan a las siguientes conclusiones:

El turismo es una de las actividades con mayores expectativas de crecimiento y generación de empleo a nivel internacional para los próximos años debido a su naturaleza de prestación de servicios personales demanda un alto volumen de personas en diversas actividades que difícilmente podrán mecanizarse como ocurre en otros sectores de la economía sin embargo existe precariedad de empleo turístico el cual se atribuye a los bajos salarios que ofrece esta actividad sin una distinción clara entre dos tipos de trabajo: el primero que se genera para las áreas operativas principalmente de hoteles y restaurantes que demanda un bajo nivel de calificación en puestos que son ocupados por los grupos de jóvenes, mujeres e inmigrantes principalmente; y en segundo término está el empleo en las áreas administrativas, comerciales y de servicio al cliente que requieren un mayor nivel de calificación. Diferencia que muchas veces no se aprecia debido a que la formación profesional en turismo se centra en la parte práctica de esta actividad, dejando de lado aspectos fundamentales de su conformación teórica e innovación tecnológica que contribuyen a la generación de conocimiento e investigación sobre la misma, aspecto que conduce a los profesionistas a competir sin una ventaja real con personas que se han formado en la práctica empresarial, así como por un salario determinado en función del trabajo no calificado.

Las condiciones temporales y de horarios de trabajo a los que están sujetas las empresas turísticas difícilmente podrán modificarse debido a la naturaleza de los servicios que ofrecen, los cuales se concentran en los periodos vacacionales, de fin de semana y con disponibilidad las 24 horas del día. Sin embargo, es necesario mejorar las condiciones laborales al respetar los derechos que les confiere la ley a los trabajadores con respecto a la duración de la jornada

laboral, a la libre decisión de trabajar horas extras, así como la forma de pago, condiciones que imponen las empresas a través de incentivos o bajo la amenaza de despido.

Mejorar las condiciones del empleo turístico es imperativo ante el creciente auge de esta actividad que se perfila a futuro como una de las principales fuentes de empleo a nivel internacional, sobre todo sí se reconoce que la calidad del capital humano es esencial para el desarrollo y la competitividad de todo destino turístico; calidad que no puede pretenderse en tanto no mejoren las condiciones laborales con puestos estables y mejores salarios que compensen las extensas jornadas laborales; de lo contrario, no se puede esperar que disminuya la rotación de personal que vaga de empresa en empresa buscando mejores condiciones de trabajo que le permitan incrementar su calidad de vida y justificar la sonrisa que toda empresa turística exige se brinde al turista que llega al destino.

### **2.3.2 Antecedentes Nacionales**

2.3.2.1 PERFIL DE COMPETENCIAS Y EMPLEABILIDAD DEL EGRESADO EN TURISMO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO DE HUARAZ 2014-2018.

Tesis Presentada en la Universidad de San Martín de Porres de Lima el año 2019, Por La Magister CARBAJULCA MILLA, MILADY JESÚS, para optar al Grado académico de Doctor en Turismo.

(CARBAJULCA MILLA, 2019), Llega a las siguientes conclusiones:

1. El perfil de competencias para un porcentaje significativo de 75.7% de los egresados es poco adecuado para las necesidades del mercado laboral actual del turismo, su formación es muy teórica y la falta de un currículo de estudios actualizado no les ha permitido desarrollar las competencias principales requeridas para la empleabilidad.

2. El perfil de competencias del egresado no cuenta en la mayoría de los casos con las principales competencias para la empleabilidad ya que el más requerido es el dominio de idiomas, seguido del manejo de la tecnología digital en turismo y sumado a ellas las habilidades sociales, y elaboración de proyectos y planes de desarrollo turístico. Aspectos que no han sido desarrollados en todos los casos, existiendo una brecha importante por cubrir para la empleabilidad.

3. Un poco más de la mitad de los egresados están siendo empleados en áreas del sector turismo mientras que la diferencia están siendo empleados en áreas diferentes al sector turismo, un porcentaje significativo que evidencia un nivel poco adecuado de empleabilidad de los egresados en el sector turismo.

4. No existe relación entre el perfil de competencias y la empleabilidad del egresado debido a la falta de conocimiento de los requerimientos de los empleadores y estudios de demanda social que fundamenten esas necesidades formativas del profesional en turismo para una mejor inserción en el mercado laboral del turismo. Es necesario incrementar el empleo, en

gestión turística a fin de promover la competitividad de las organizaciones.

5. El enfoque de la formación del profesional del turismo en la UNASAM no está marcadamente orientado a un mundo globalizado, tecnificado y competitivo.

6. En la formación profesional actual del estudiante en turismo en la UNASAM, no se subraya el tema de investigación, lo cual es un factor fundamental de estos tiempos en todo profesional moderno, incluyendo el agente de cambio.

2.3.2.2 ESTRÉS EN EL TRABAJO Y CALIDAD DE VIDA LABORAL DEL PERSONAL EN LA GERENCIA SUB REGIONAL CHANKA ANDAHUAYLAS – APURÍMAC, 2018

Tesis presentada en la Universidad Nacional José María Arguedas de Andahuaylas el año 2019, Por la bachiller HUASCO GARFIAS, YUDY para optar al título de Licenciado en Administración.

(HUASCO GARFIAS, 2019)

1. La Primera conclusión a la que arriba el autor en este trabajo es que existe una correlación positiva moderada entre el estrés en el trabajo y la calidad de vida.

2. La segunda conclusión a la que se arriba en este trabajo de investigación revela que existe una correlación positiva baja entre el estresor de ambiente físico y la calidad de vida laboral.

3. Tercera conclusión del trabajo de investigación es que existe una correlación positiva muy baja entre el estresor de nivel individual y la calidad de vida laboral.

5. Cuarta conclusión del trabajo de investigación demuestra que existe una correlación positiva moderada entre el estresor organizativo y la calidad de vida laboral.

### III. HIPÓTESIS Y VARIABLES

#### 3.1. Hipótesis

##### *Hipótesis general*

La situación laboral actual incide significativamente en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19.

##### *Hipótesis específicas*

La situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo es mala en el contexto del COVID 19.

El nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo es malo en el contexto del COVID 19.

#### 3.2. *Identificación de variables e indicadores*

##### **V1. Situación laboral del licenciado en turismo**

1. Tasa empleo
2. Tasa de desempleo
3. Tasa de subempleo
4. Modalidad de trabajo
5. Régimen de pensión
6. Régimen de salud

##### **V2. Nivel de vida del licenciado en Turismo**

1. Acceso a la salud
2. Acceso a la educación
3. Acceso a la vivienda
4. Acceso a los bienes de consumo

5. Acceso a bienes de servicios
6. Seguridad
7. Medio ambiente.
8. Grado de bienestar familiar
9. Grado de bienestar físico
10. Grado de bienestar mental
11. Grado de bienestar laboral
12. Nivel de ingreso  
económico
13. Ingreso y egresos económicos
14. Situación Financiera

**3.3 Operacionalización de variables:** Situación laboral y nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID -19. Cusco 2020

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<p>V1: Situación Laboral:  <b>Concepto:</b> Situación en la que se encuentran las personas en edad laboral en relación con el mercado de trabajo (wiki-finanzas.com, 2020).  <b>Definición Operativa:</b> Es aquella situación de: empleo pleno, desempleo y subempleo (Niveles de empleo) y aquellas condiciones <b>de trabajo</b> como: régimen laboral, régimen de salud, régimen de pensión, tipos de contratos laborales, en la que se encuentran las personas en edad laboral. (INEI, 2019)</p>	1.1 Empleo pleno	1.1.1 Tasa empleo % de personas con empleo pleno % de personas con subempleo % de personas desempleadas
	1.2 Desempleo	1.2.1 Tasa de desempleo % de personas con empleo pleno % de personas con subempleo % de personas desempleadas
	1.3 Subempleo	1.3.1 Tasa de subempleo % de personas que trabajan en el sector turismo % de personas que trabajan en otro sector económico
	1.4 Régimen laboral	1.4.1 Modalidad de trabajo % de personas que trabajan de forma independiente % de personas que trabajan de forma dependiente. % de personas que trabajan en el sector público % de personas que trabajan en el sector privado
	1.5 Régimen de pensión	1.5.1 Régimen de pensión % de personas afiliadas a un seguro de jubilación. % de personas afiliados a la AFP % de personas afiliados a la ONP % de personas que no están afiliadas a un seguro de jubilación. % de personas afiliadas a un seguro de desempleo
	1.6 Régimen de salud	1.6.1 Régimen de salud % de personas afiliadas al SIS % de personas afiliadas a ESSALUD % de personas afiliadas a una EPS. % de personas que no están afiliadas a un régimen de salud

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem /Instrumento
<p><b>V 2: Nivel de vida</b> Grado de bienestar y/o de riqueza, principalmente material, alcanzado por una persona, por un grupo social o por el conjunto de los habitantes de un país o región. (RAE, 2020) Definición Operativa: como manifiesta Eduardo Acosta el <b>nivel de vida</b>, lo podemos delimitar en todas aquellas comodidades materiales que obtengo gracias al trabajo y por lo tanto es de tipo individual y objetivo (Acosta, 2015)</p>	2.1 Bienestar social:	2.1.1 Acceso a la salud Acceso al servicio de salud pública Acceso al servicio de salud privada	2.1.1.1 Cómo considera su grado de acceso a la salud
		2.1.2 Acceso a la Educación Acceso a la educación pública Acceso a la educación privada	2.1.2.1 Cómo considera su grado de acceso a la educación.
		2.1.3 Acceso a la vivienda Vivienda propia Vivienda en hipoteca Vivienda en alquiler Vivienda familiar.	2.1.3.1 Cómo considera su grado de acceso a la vivienda.
		2.1.4 Acceso a los bienes de consumo acceso a la vestimenta acceso a un automóvil	2.1.4.1 Cómo considera su grado de acceso a los bienes de consumo (comida ropa, automóvil, etc.).
		2.1.5 Acceso a bienes de Servicios Acceso a servicios de internet Acceso a servicios de TV cable Acceso a servicios de transporte	2.1.5.1 Cómo considera su grado de acceso a los bienes de servicios (Servicios de internet, Tv cable, transporte, etc.)
		2.1.6 Seguridad Índice de criminalidad en su ciudad Índice de criminalidad en su vecindad	2.1.6.1 Cómo considera la seguridad de la zona donde vive.

	2.1.7 Medio ambiente. Sostenibilidad ambiental de sus ciudades Tratamiento de residuos de sus ciudades Presencia de forestación en su ciudad.	2.1.7.1 Como considera la calidad del M.A donde vive.
2.2 Bienestar familiar	2.2.1 Grado de bienestar familiar	2.2.1.1 Cómo considera su grado de bienestar familiar
2.3 Bienestar físico	2.3.1 Grado de bienestar físico	2.3.1.1 Cómo considera su grado de bienestar físico
2.4 El bienestar mental	2.4.1 Grado de bienestar mental	2.4.1.1 Cómo considera su grado de bienestar mental
2.5 Bienestar Laboral	2.5.1 Grado de bienestar laboral	2.5.1.1 Cómo considera su ambiente laboral 2.5.1.2 cómo considera el reconocimiento de su trabajo
2.6 Situación Financiera actual (Riqueza)	2.6.1 nivel de ingreso económico	2.6.1.1 como considera su nivel de ingreso económico
	2.6.2 Relación de ingreso y egresos económicos	2.6.2.1 como considera su relación de ingreso y egreso
	2.6.3 Situación Financiera	2.6.3.1 Cómo calificaría su situación financiera actual

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1 Ámbito De Estudio

Consejo departamental Cusco del Colegio de Licenciados en Turismo del Perú.

### 4.2 Tipo y Nivel de Investigación

Cuantitativa, no experimental, transversal y correlacional.

✓ **Cuantitativa**

Se tomará en cuenta el análisis estadístico.

✓ **No experimental**

No se tomará en cuenta ninguna variable a ser manipulada

✓ **Transversal**

Se realizará en un determinado tiempo (31/12/ 2020), de acuerdo al eje espacial

✓ **Correlacional**

Se compararán resultados por variables: situación laboral y nivel de vida.

### 4.3 Unidad de Análisis

✓ Integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo.

### 4.4 Población de Estudio

Integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo agremiados hasta el 10 de agosto del 2020, total 2372 Profesionales.

#### 4.5 Tamaño De La Muestra

Se establecerá a partir de la fórmula estadística para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N * Z^2 * P * Q}{(N - 1)e^2 + (Z)^2 * P * Q}$$

N= 2372 (tamaño poblacional)

Z= Nivel de confianza 95% (Z=1.96 valor de la distribución normal estándar)

P= Posibilidad de ocurrencia

Q= Posibilidad e no ocurrencia

e= Error muestral= 8.6

Ahora bien:

$$n = \frac{2372 * (1.96)^2 * 50 * 50}{(2372 - 1)(8.6)^2 + (1.96)^2 * 50 * 50} = 124$$

El tamaño de la muestra determinado por la formula estadística es de 124 Licenciados en turismo, este muestreo es no probabilístico, ya que la muestra se toma de una parte de la población que resulta más accesible.

#### 4.6 Técnica de selección de la muestra

La técnica para la selección de la muestra, se obtiene de la aplicación de la formula estadística para poblaciones finitas, cuyo resultado es de 124 Licenciados en Turismo.

#### 4.7 Técnicas de Recolección de la Información

Se empleará una encuesta virtual, debidamente estructurada de acuerdo a las dimensiones e ítems propuestos en la Operacionalización de variables.

#### 4.8 Técnicas de análisis e interpretación de la información

El análisis de datos se llevará a cabo con los valores que se obtendrá de las variables, para lo cual se utilizará el software SPSS 25.

el resultado del análisis estadístico descriptivo se presenta en tablas y figuras, asimismo el análisis estadístico inferencial que resulta de establecer la relación entre las variables: situación laboral y nivel de vida del Lic. en turismo con el estadístico del Chi cuadrado de Pearson.

a. Baremo para determinar la situación laboral del Licenciado en turismo en el contexto del COVID 19, año 2020.

1	Muy mala	9-15	100
2	Mala	16-22	101
3	Regular	23-29	102
4	Buena	30-36	103
5	Muy Buena	37-45	104

b. Baremo para determinar el nivel de vida del Licenciado en turismo en el contexto del COVID 19, año 2020.

1	Muy malo	15-27	100
2	Malo	28-39	101
3	Regular	40-51	102
4	Bueno	52-63	103
5	Muy bueno	64-75	104

#### **4.9 Técnicas para demostrar la verdad o falsedad de las hipótesis planteadas**

Según (Carrasco Díaz, 2017) es un procedimiento que consiste en someter a contrastación empírica la declaración afirmativa expresada en la hipótesis (pp.212). Y supone realizar 5 pasos.

Por lo cual, para determinar la hipótesis emplearemos estos 5 pasos:

##### **Paso 1: Hipótesis Nula e Hipótesis Alternativa.**

Ha: La situación laboral incide (se relaciona) significativamente con el nivel de vida del licenciado en Turismo en el contexto del COVID 19 año 2020.

Ho: La situación laboral no incide (no se relaciona) significativamente con el nivel de vida del licenciado en Turismo en el contexto del COVID 19 año 2020

##### **Paso 2: Nivel de significancia**

Se ha elegido el nivel de significancia del 0.05

##### **Paso 3: Estadístico de Prueba.**

En vista que el nivel de medición de las variables es categórico se ha elegido el estadístico de prueba Chi Cuadrado ( $\chi^2$ ) de Pearson para establecer la existencia de relación entre las variables.

##### **Paso 4: Regla de Decisión**

Si el valor de  $p < 0,05$  se rechaza la Ho y se acepta que existe relación significativa entre las variables

##### **Paso 5: Conclusión**

Se da la conclusión según si se acepta o se rechaza el Ho.

## **V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **5.1. Procesamiento, análisis, interpretación y discusión de resultados**

En el presente capítulo se exponen los resultados de la investigación, se presentan datos generales referidos a los licenciado en Turismo agremiados al colegio de licenciados en turismo consejo regional Cusco, los resultados que corresponden a la primera variable situación laboral en cada una de sus seis dimensiones: empleo pleno, desempleo, subempleo, régimen laboral, régimen de pensión y el de régimen de salud y también respecto a la segunda variable nivel de vida en sus seis dimensiones: bienestar familiar, bienestar físico, bienestar mental, bienestar laboral y situación financiera actual (riqueza).

Posteriormente se presentan las tablas resultantes de la relación entre las variables situación laboral y nivel de vida, asimismo se presentan la prueba de hipótesis para lo cual se utilizó la prueba estadística inferencial del  $X^2$  de Pearson del programa estadístico SPSS 25.

### 5.1.1 Datos Generales del agremiado al Colegio de Licenciados en Turismo Consejo regional

*Cusco.*

**Tabla 1**

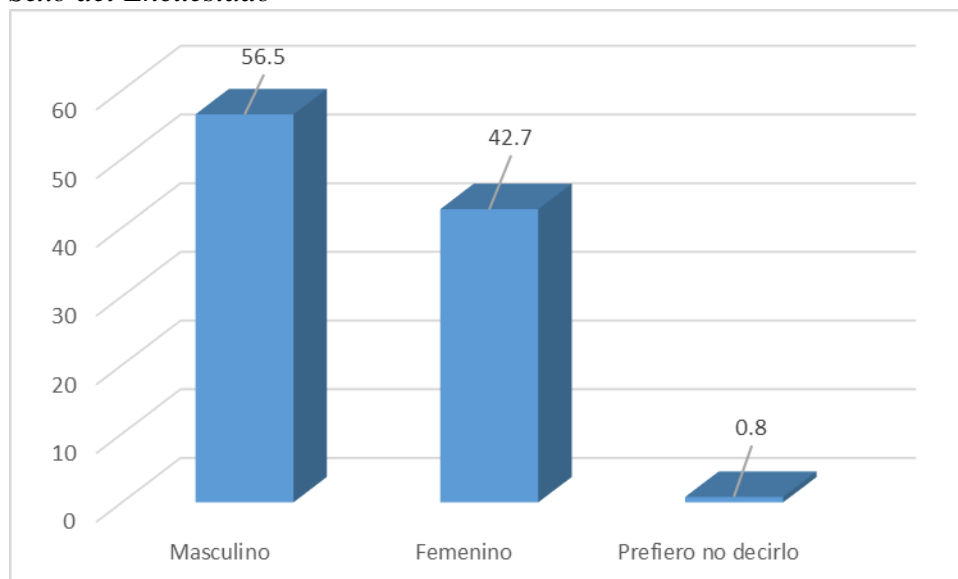
*Sexo del Encuestado*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	70	56,5
Femenino	53	42,7
Prefiero no decirlo	1	,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas.

**Figura 1**

*Sexo del Encuestado*



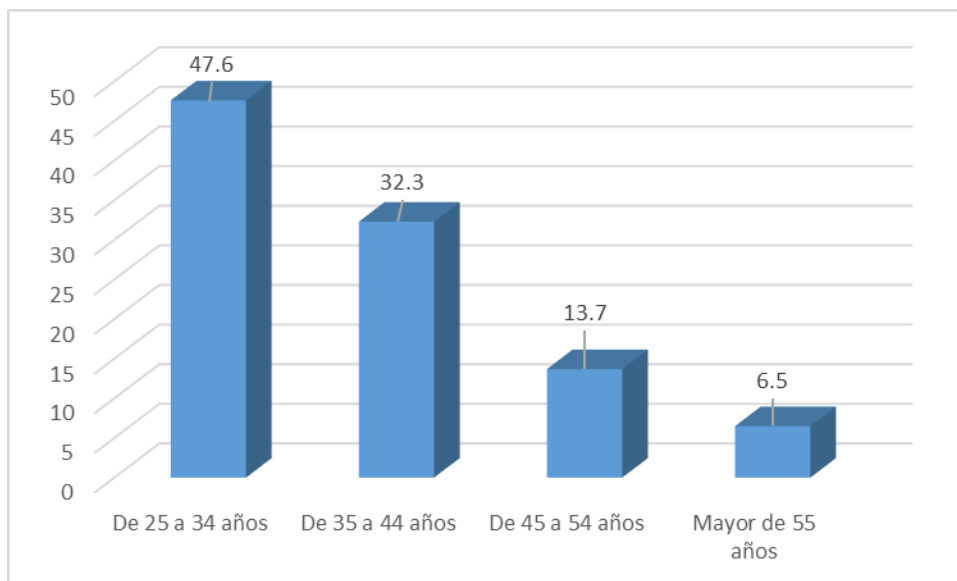
Fuente: Tabla 1

Como se observa en la tabla y figura 1, el 56.5% son de sexo masculino que viene a ser la mayoría, seguido de femenino 42.7%, y 0.8% que prefiere no informar de su sexo, de lo cual deducimos que la mayoría son de sexo masculino.

**Tabla 2***Rango de Edad del Licenciado en turismo*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De 25 a 34 años	59	47,6
De 35 a 44 años	40	32,3
De 45 a 54 años	17	13,7
Mayor de 55 años	8	6,5
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 2***Rango de Edad del Licenciado en turismo*

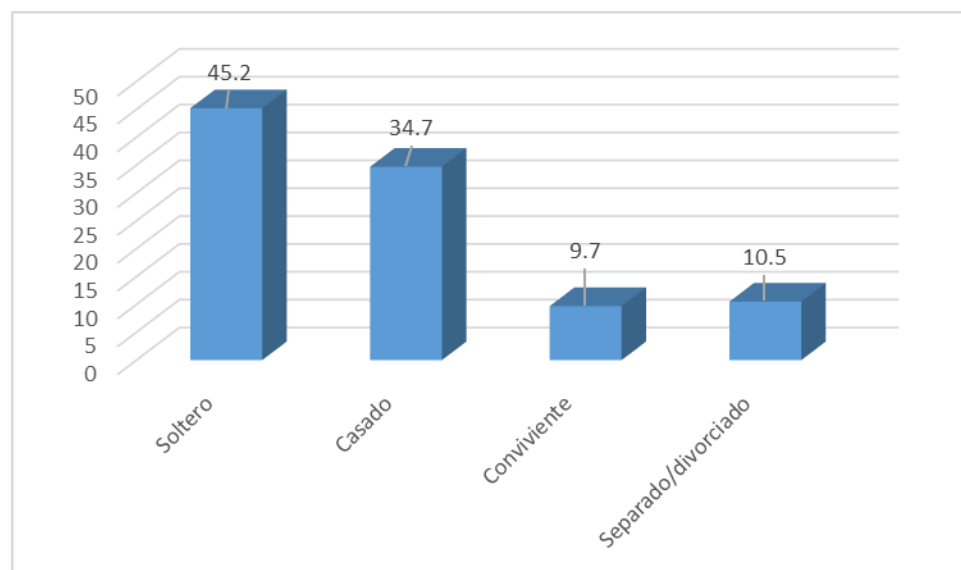
Fuente: Tabla 2

Como se observa en la tabla y figura 2, la mayoría que es el 47.6% tienen entre 25 y 34 años, de lo cual deducimos que la mayoría son jóvenes, seguidos por el 32.3% que tienen entre 35 a 44 años, seguido por el 13.7% de 45 a 54 años y la minoría representada por el 6.5% mayor a 55 años, esta información coincide con la principal labor que desempeña el licenciado en turismo que en su mayoría son Guías o conductores de grupos.

**Tabla 3***Estado Civil del Licenciado en Turismo*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	56	45,2
Casado	43	34,7
Conviviente	12	9,7
Separado/divorciado	13	10,5
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 3***Estado Civil del Licenciado en Turismo*

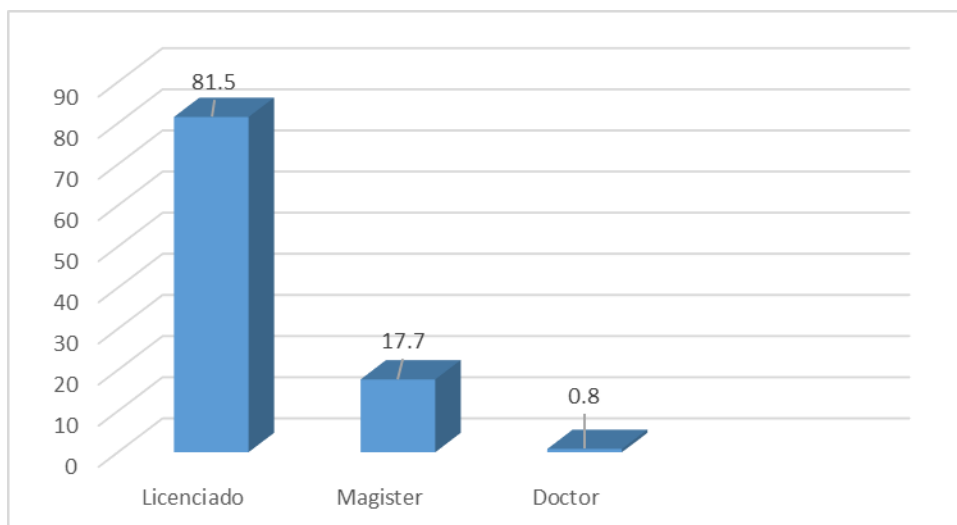
Fuente: Tabla 3

Como se observa en la tabla y figura 3, el 45.2% son solteros lo cual tiene relación con la tabla y figura 2 que la mayoría son jóvenes y solteros y trabajan como guías, o tour conductor de grupos de turistas.

**Tabla 4***Formación Académica*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Licenciado	101	81,5
Magister	22	17,7
Doctor	1	,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 4***Formación Académica*

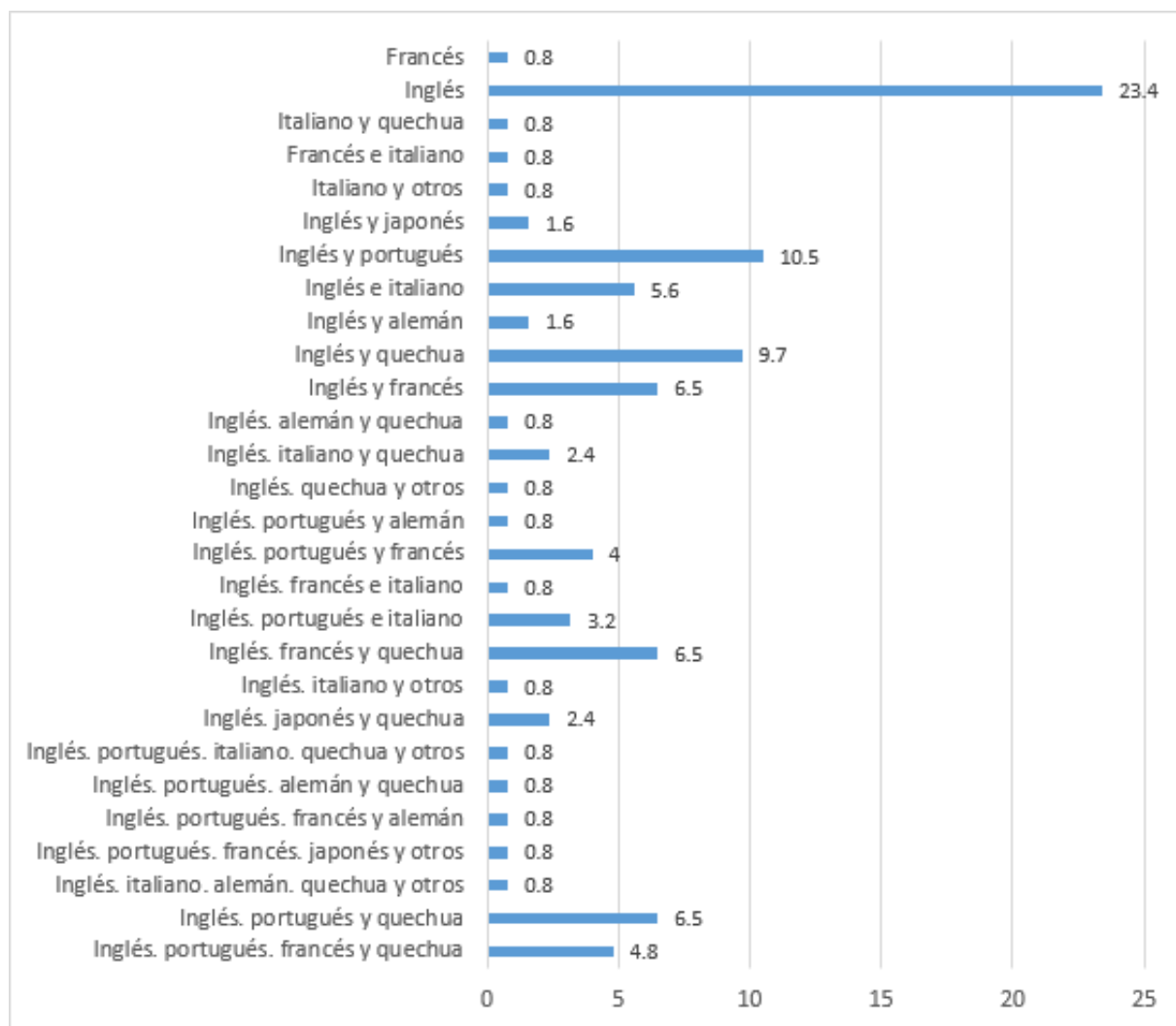
Fuente: Tabla 4

Como se observa en la tabla y figura 4, el 81.5% que son la mayoría tienen la formación académica de licenciados, quienes se desempeñan en su mayoría como guías de turismo o tour conductor el 17.7% grado académico de Magister quienes tienen como principales labores de gestión, dirección, ejecución y representación de Empresas de Servicios Turísticos, y el 0.8% grado académico de Doctor quienes sobresalen por labores de investigación o relacionados a la enseñanza de la educación superior.

**Tabla 5***Dominio de Idiomas*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Inglés, portugués, francés y quechua	6	4,8
Inglés, portugués y quechua	8	6,5
Inglés, italiano, alemán, quechua y otros	1	,8
Inglés, portugués, francés, japonés y otros	1	,8
Inglés, portugués, francés y alemán	1	,8
Inglés, portugués, alemán y quechua	1	,8
Inglés, portugués, italiano, quechua y otros	1	,8
Inglés, japonés y quechua	3	2,4
Inglés, italiano y otros	1	,8
Inglés, francés y quechua	8	6,5
Inglés, portugués e italiano	4	3,2
Inglés, francés e italiano	1	,8
Inglés, portugués y francés	5	4,0
Inglés, portugués y alemán	1	,8
Inglés, quechua y otros	1	,8
Inglés, italiano y quechua	3	2,4
Inglés, alemán y quechua	1	,8
Inglés y francés	8	6,5
Inglés y quechua	12	9,7
Inglés y alemán	2	1,6
Inglés e italiano	7	5,6
Inglés y portugués	13	10,5
Inglés y japonés	2	1,6
Italiano y otros	1	,8
Francés e italiano	1	,8
Italiano y quechua	1	,8
Inglés	29	23,4
Francés	1	,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 5***Dominio de Idiomas*

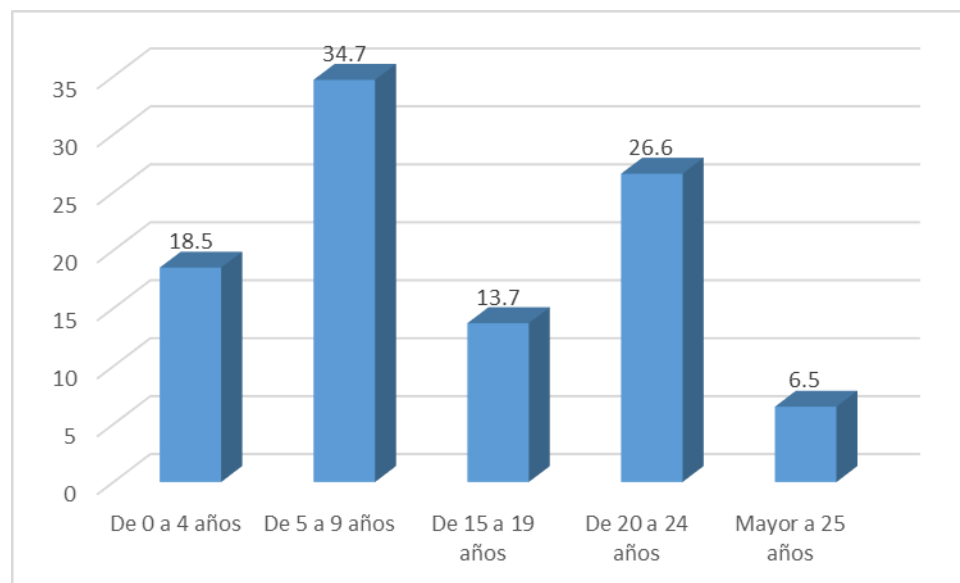
Fuente: Tabla 5

Como se observa en la tabla y figura 5, en orden decreciente por cantidad de personas que tienen dominio del idioma, se tienen como el de mayor dominio al inglés, la principal razón es la demanda que en su mayoría de turistas que arriban son de habla Inglesa, seguidas del portugués, francés, el dominio del quechua se justifica principalmente por un tema de Identidad o lugar de origen de los licenciados en turismo, italiano ya que hay temporadas donde vienen muchos turistas que hablan este idioma asimismo ocurre con el alemán, japonés y otros.

**Tabla 6***Años de Experiencia profesional*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De 0 a 4 años	23	18,5
De 5 a 9 años	43	34,7
De 15 a 19 años	17	13,7
De 20 a 24 años	33	26,6
Mayor a 25 años	8	6,5
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 6***Años de Experiencia profesional*

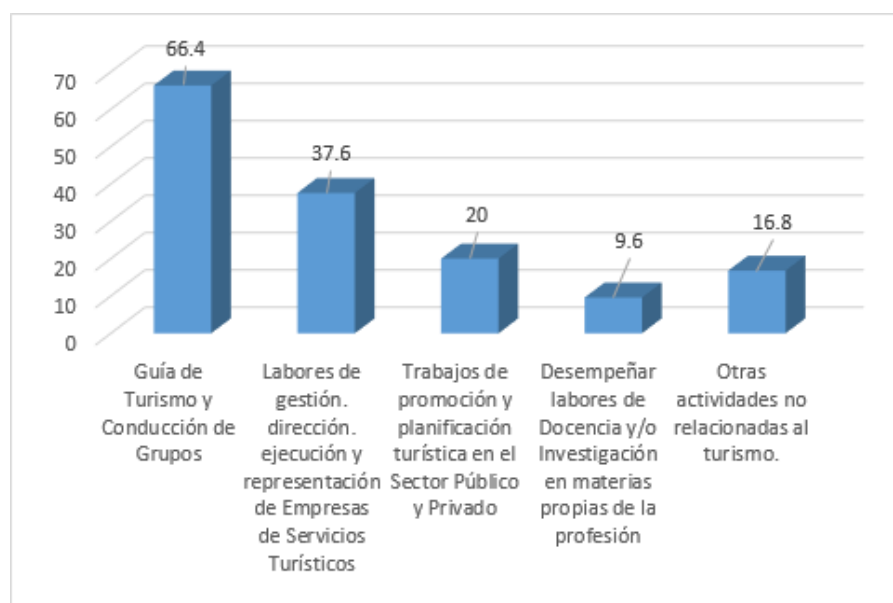
Fuente: Tabla 6

Como se observa en la tabla y figura 6, la mayoría de los licenciados 34.7% tiene entre 5 y 9 años de experiencia por lo general para los que trabajan como guías de turismo empiezan trabajando como trasladistas y van escalando conforme a los años de experiencia y dominio de aspectos como el idioma manejo de grupos, etc. el 26.6% de 20 a 24 años quienes ya tienen consolidado una actividad, el 18.5% de 0 a 4 años y el 6.5% más de 25 años de experiencia profesional.

**Tabla 7***Ocupación Principal*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Guía de Turismo y Conducción de Grupos	83	66,4
Labores de gestión, dirección, ejecución y representación de Empresas de Servicios Turísticos	47	37,6
Trabajos de promoción y planificación turística en el Sector Público y Privado	25	20,0
Desempeñar labores de Docencia y/o Investigación en materias propias de la profesión	12	9,6
Otras actividades no relacionadas al turismo.	21	16,8
Total		100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 7***Ocupación Principal*

Fuente: Tabla 7

Como se observa en la tabla y figura 7, el 66.4% que es la mayor parte de los miembros del COLITUR tienen como ocupación principal las de Guía de turismo y conducción de grupos quienes en su mayoría son jóvenes, seguido del 37.6% que realizan labores de gestión y dirección de empresas, el 20% trabajos de planificación y proyectos, seguido de labores de investigación y docencia.

## 5.1.2 Análisis de la variable situación laboral

### 5.1.2.1 Análisis de las dimensiones de la variable situación laboral

**Tabla 8**

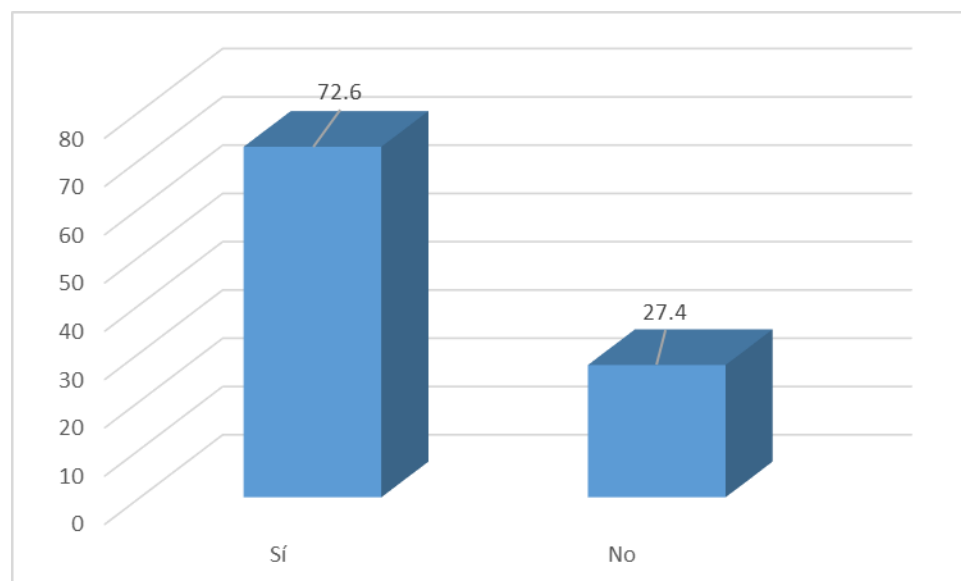
*Situación de Empleo Pleno*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	90	72,6
No	34	27,4
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 8**

*Situación de Empleo Pleno*



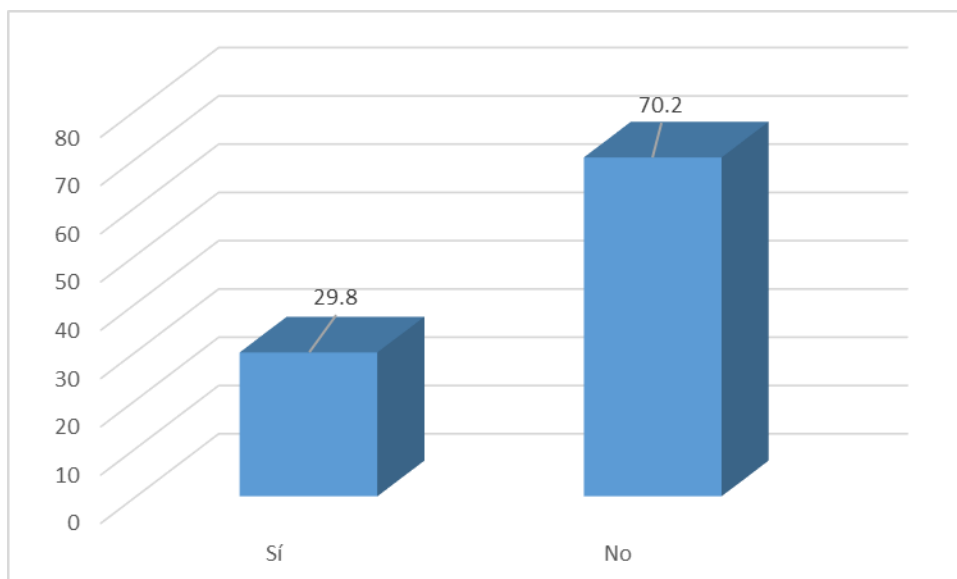
Fuente: Tabla 8

Como se observa en la tabla y figura 8, las personas que tienen un empleo pleno, es decir que no se ha visto afectado con la coyuntura de la pandemia son el 27.4% mientras que el 72.4% no tiene empleo pleno quienes si se han visto afectados directamente con la pandemia causado por el COVID 19.

**Tabla 9***Situación de Desempleo*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	37	29,8
No	87	70,2
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 9***Situación de Desempleo*

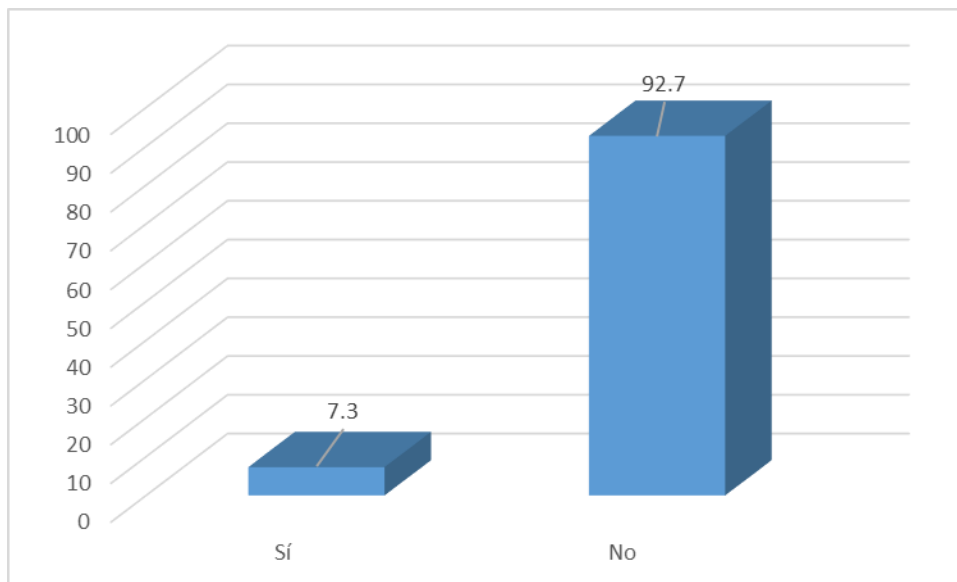
Fuente: Tabla 9

Como se observa en la tabla y figura 9, las personas en situación de desempleo o desocupados son el 29.8% mientras que el 70.2% tienen algún tipo de trabajo que en su mayoría es subempleo, ya que ha transcurrido ya varios meses desde la declaratoria del estado de emergencia, muchos dejaron de trabajar y empezaron a vivir con los ahorros, pero después de casi 10 meses, han optado por realizar trabajos no relacionados al turismo o se encuentran subempleados mas no desocupados.

**Tabla 10***Seguro de Desempleo*

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	9	7,3
No	115	92,7
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 10***Seguro de Desempleo*

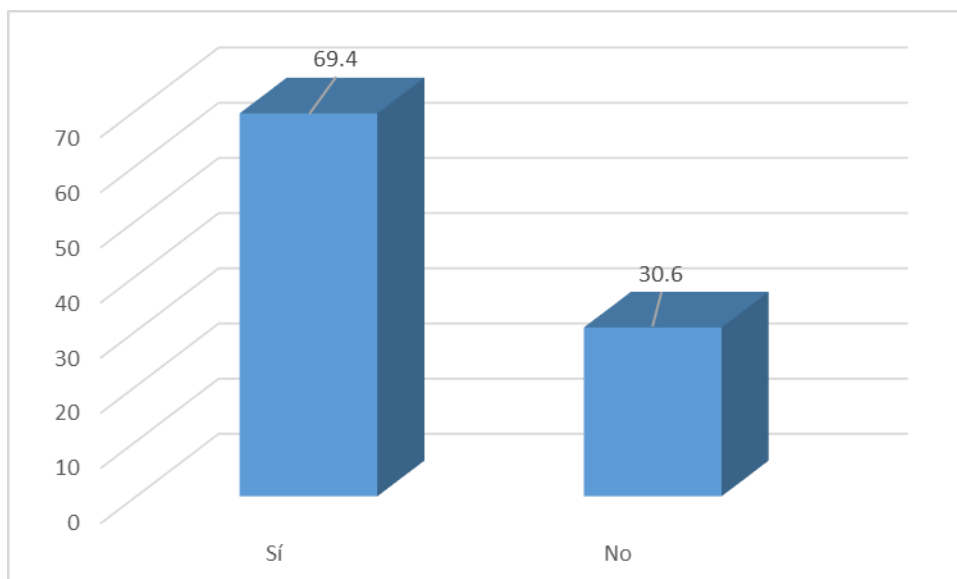
Fuente: Tabla 10

Como se observa en la tabla y figura 10, las personas que cuentan con un seguro de desempleo son solamente el 7.3%, quienes pensando en su futuro optaron por contratar este tipo de seguro el cual viene pagando a cada asegurado en proporción del seguro contratado, mientras que no tienen seguro de desempleo el 92.7% esto demuestra la falta de previsión que es característico de nuestra sociedad de inmediatez, ya es más un tema cultural.

**Tabla 11***Situación de Subempleo*

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	86	69,4
No	38	30,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 11***Situación de Subempleo*

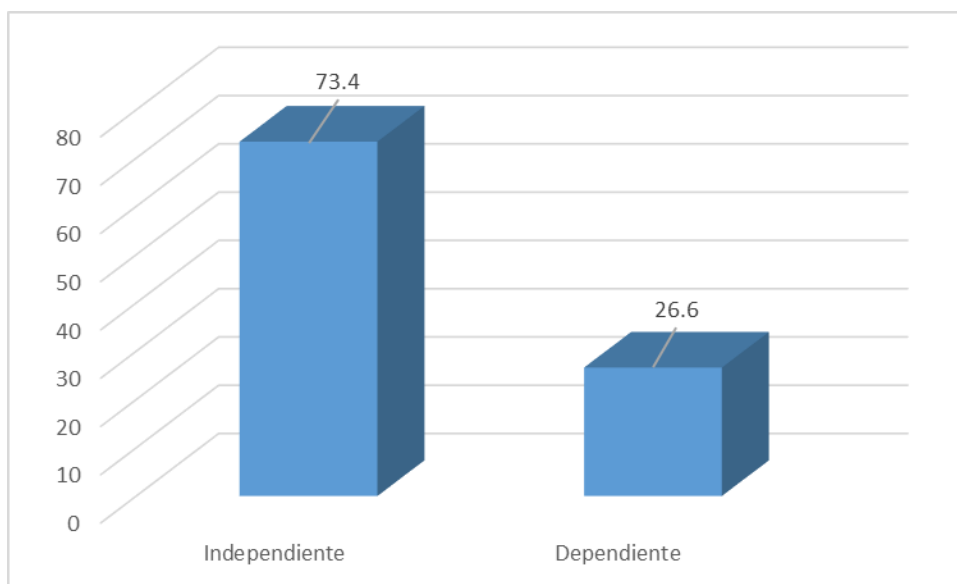
Fuente: Tabla 11

Como se observa en la tabla y figura 11, por la situación que atravesamos el 69.4% se encuentran en una situación de subempleo, es decir realizando actividades económicas no vinculadas a su profesión para tener el sustento básico familiar, mientras que el 30.6% tienen empleo de acuerdo a su formación profesional.

**Tabla 12***Régimen Laboral*

	Frecuencia	Porcentaje
Independiente	91	73,4
Dependiente	33	26,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 12***Régimen Laboral*

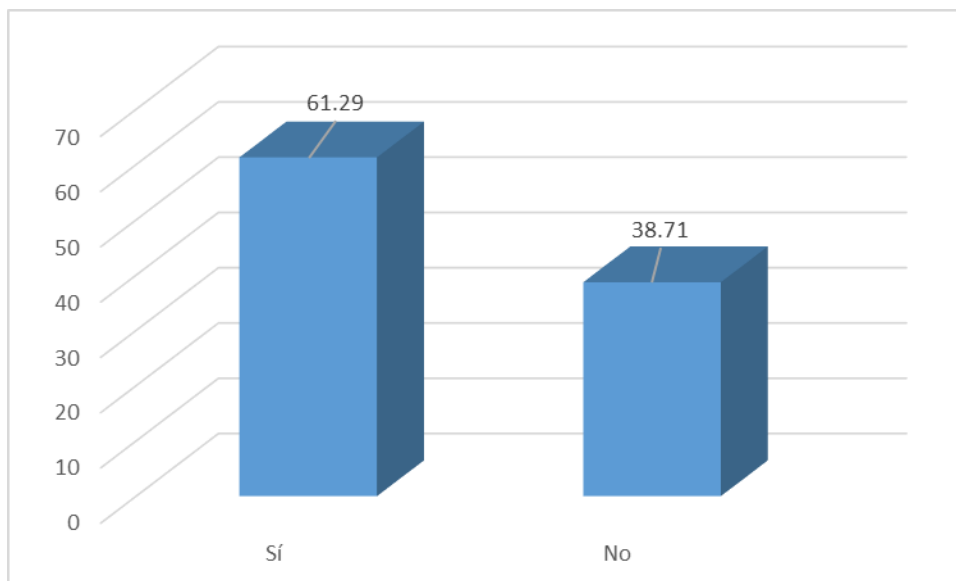
Fuente: Tabla 12

Como se observa en la tabla y figura 12, el 73.4% trabajan de forma independiente, en su mayoría son los que han dejado de percibir ingresos económicos por la coyuntura que atravesamos, el 26.6% trabajan de forma dependiente ya sea para el sector público o entidades privadas de los cuales la mayoría aún mantienen sus trabajos.

**Tabla 13***Régimen de Pensión*

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Sí	76	61.29
No	48	38.71
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 13***Régimen de Pensión*

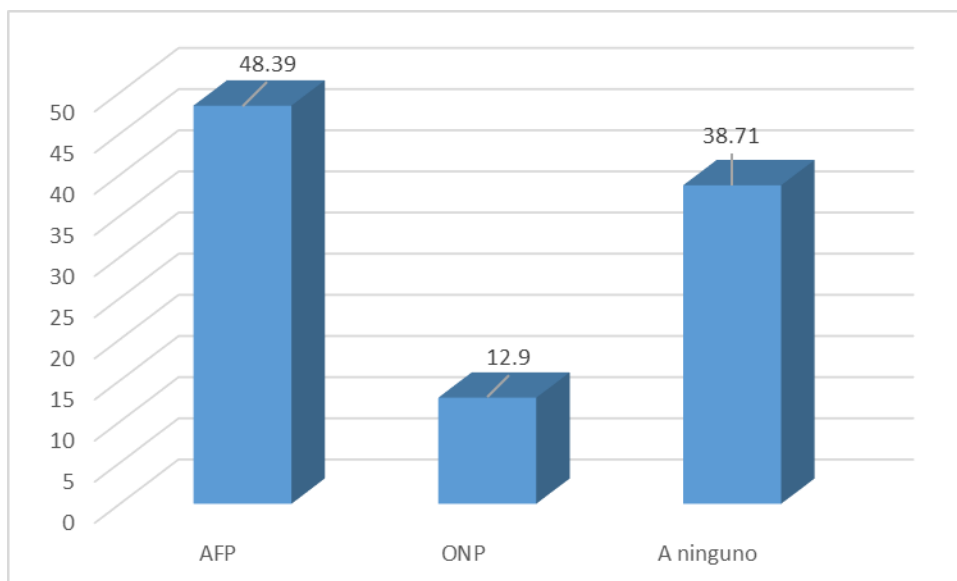
Fuente: Tabla 13

Como se observa en la tabla y figura 13, el 61.29% se encuentra afiliado a un régimen de pensión sea público (ONP) o privado (AFP), mientras que el 38.71 no se encuentra afiliado a ningún régimen de pensión esto debido a que genera un descuento y muchos jóvenes prefieren recibir todo sin ningún descuento.

**Tabla 14***Sistema de Pensión*

	Frecuencia	Porcentaje
AFP	60	48,39
ONP	16	12,90
A ninguno	48	38,71
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 14***Sistema de Pensión*

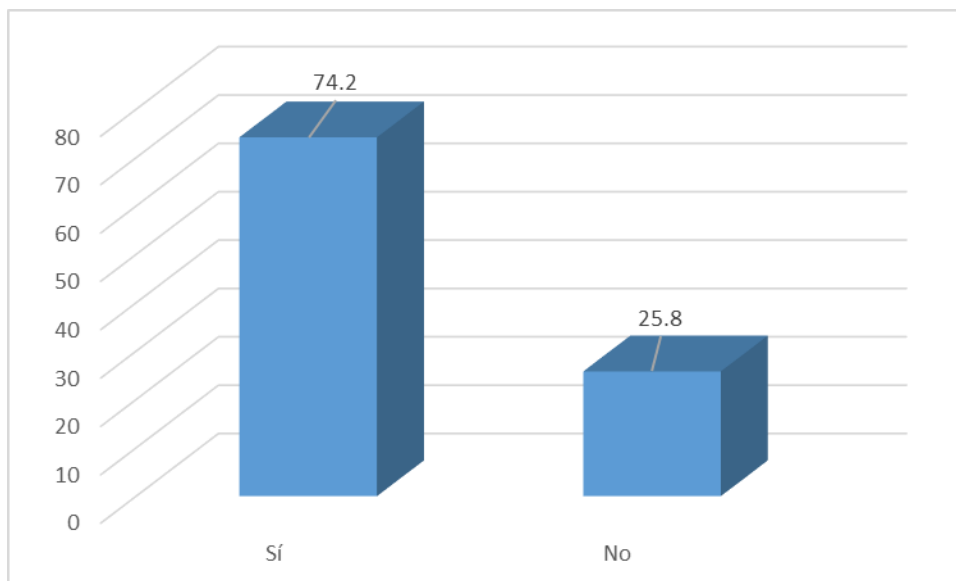
Fuente: Tabla 14

Como se observa en la tabla y figura 14, el 48.39% se encuentra afiliado al sistema de pensión privada (AFP), el 12.9% está afiliado al sistema de pensión público (ONP), el 38.71% no se encuentra afiliado a ningún sistema de pensión de los cuales en su mayoría son personas que trabajan de forma independiente.

**Tabla 15***Régimen de Salud*

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	92	74,2
No	32	25,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 15***Régimen de Salud*

Fuente: Tabla 15

Como se observa en la tabla y figura 15, el 74.2% se encuentra afiliado a un régimen de salud público y/o privado en el caso de público son la mayoría quienes tienen el SIS, ESSALUD y algunos de estos que también se encuentran en tipo de seguro privado llamado EPS, mientras que el 25.8% no está afiliado a un sistema de salud.

### 5.1.2.2 Sumatoria de las dimensiones de la variable situación laboral

**Tabla 16**

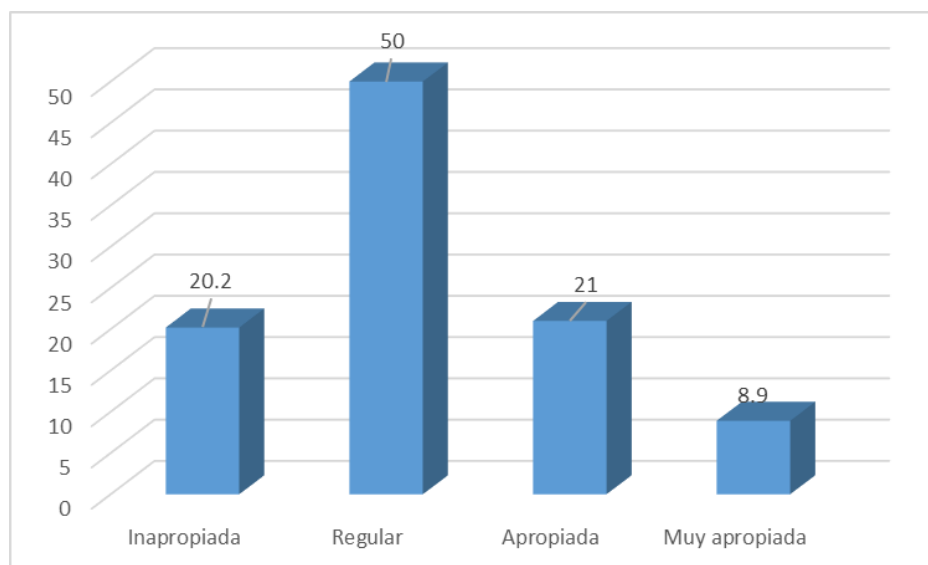
*Sumatoria de la Variable Situación Laboral*

	Frecuencia	Porcentaje
Mala	25	20,2
Regular	62	50,0
Buena	26	21,0
Muy Buena	11	8,9
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 16**

*Sumatoria de la Variable Situación Laboral*



Fuente: Tabla 16

Después del estudio y la valoración correspondiente el resultado de la sumatoria de las dimensiones de la variable satisfacción laboral se muestra la tabla y figura 16, de la cual podemos deducir que la situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19 es **regular**.

### 5.1.3 Análisis de las Dimensiones de la variable Nivel de Vida de los Miembros del Colegio de Licenciados en Turismo del Cusco en el Contexto del COVID 19, año 2020.

**Tabla 17**

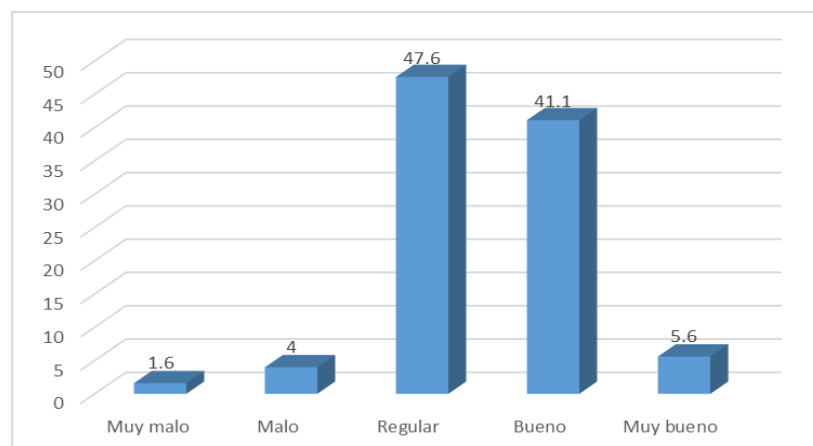
*Bienestar social*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	2	1,6
Malo	5	4,0
Regular	59	47,6
Bueno	51	41,1
Muy bueno	7	5,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 17**

*Bienestar Social*



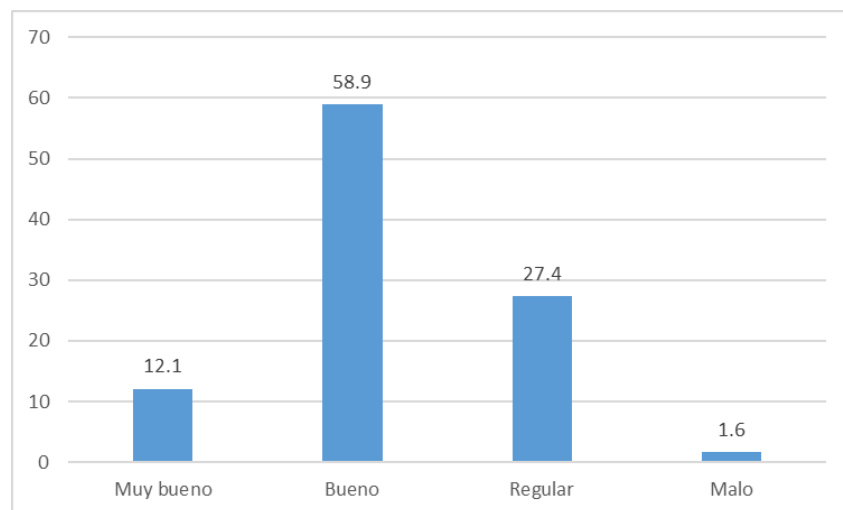
Fuente: Tabla 17

Como se muestra la tabla y figura 17, el resultado de la valoración de esta dimensión está en base a los ítems como: El grado de acceso a la salud, educación, vivienda, bienes de consumo, bienes de servicios, seguridad y calidad del medio ambiente de la localidad donde vive y podemos manifestar que el 47.6% considera regular su bienestar social, el 41.1% considera bueno, el 5.6% muy bueno, el 4% malo y el 1.6% muy malo.

**Tabla 18***Grado de Bienestar Familiar*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	15	12,1
Bueno	73	58,9
Regular	34	27,4
Malo	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 18***Grado de Bienestar Familiar*

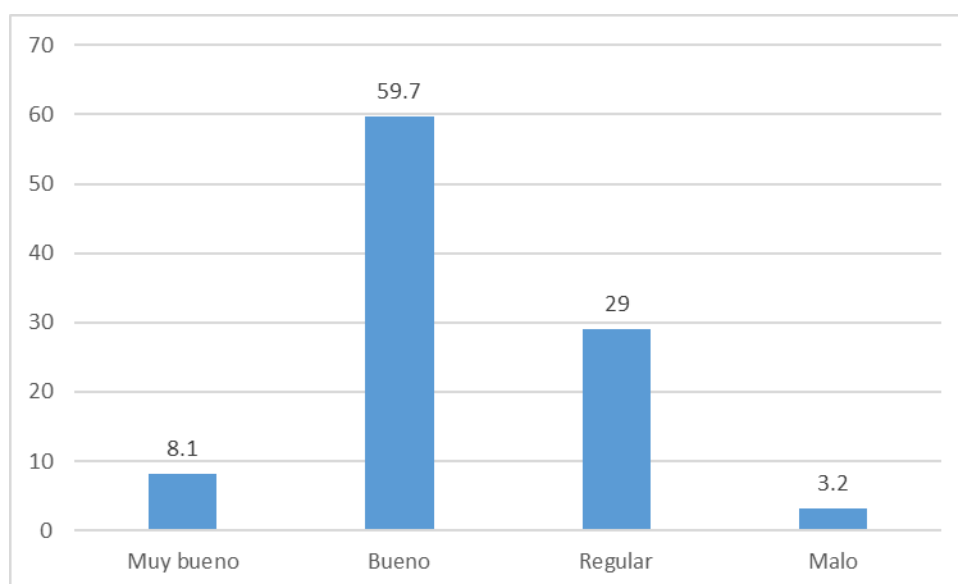
Fuente: Tabla 18

De acuerdo a la tabla y figura 18, el grado de bienestar familiar para el 58.9% es bueno, esto debido a que para muchos es un tiempo donde las familias están juntas pese a la situación coyuntural y es algo que valoran bastante, para el 27.4% es regular, porque más de una persona en la familia se ha visto afectado por este problema del COVI 19, para el 12.1% es muy bueno ya que tienen tiempo para dedicarse a la familia, para el 1.6% es malo debido a que aprendieron ser independientes por las características de su vida laboral y les cuesta estar en familia.

**Tabla 19***Grado de Bienestar Físico*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	10	8,1
Bueno	74	59,7
Regular	36	29,0
Malo	4	3,2
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 19***Grado de Bienestar Físico*

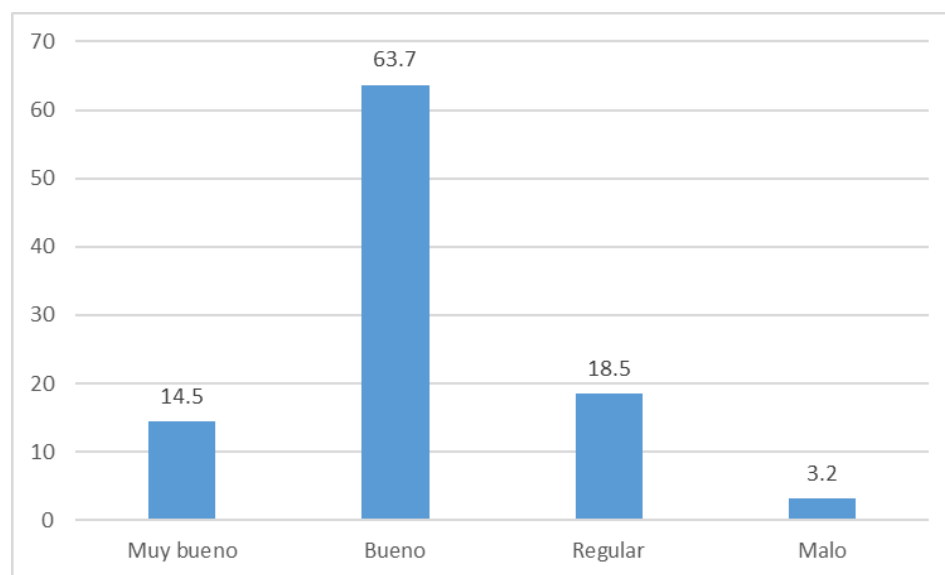
Fuente: Tabla 19

De acuerdo a la tabla y figura 19, el grado de bienestar físico para el 59.7% es bueno, para el 29% es regular, para el 8.1% es muy bueno, para el 3.2% es malo, la gran mayoría se encuentra bien físicamente pese al contexto del COVID 19.

**Tabla 20***Grado de Bienestar Mental*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	18	14,5
Bueno	79	63,7
Regular	23	18,5
Malo	4	3,2
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 20***Grado de Bienestar Mental*

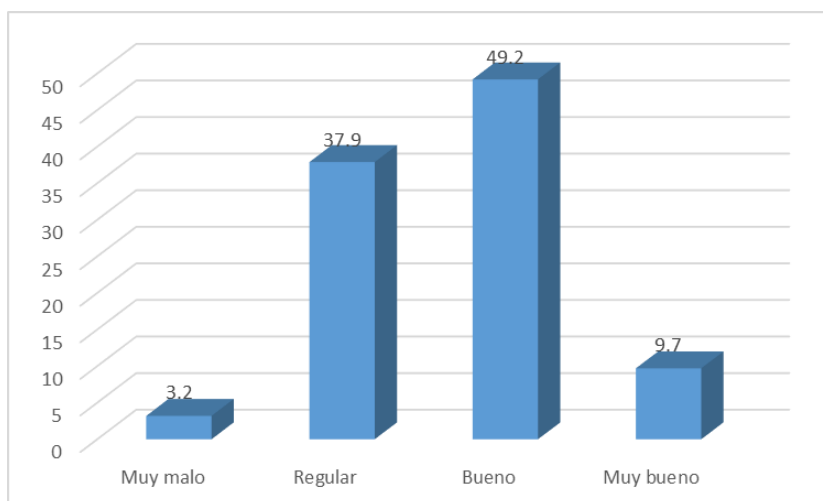
Fuente: Tabla 20

De acuerdo a la tabla y figura 20, el grado de bienestar mental es bueno para el 63.7% ya que la gran mayoría tiene mucho optimismo de que mejore la situación actual y se encuentra rodeado de sus familiares, para el 18.5% es regular, para el 14.5% es muy bueno, para el 3.2% es malo porque han pasado o están pasando momentos de mucho estrés.

**Tabla 21***Bienestar Laboral*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	4	3,2
Regular	47	37,9
Bueno	61	49,2
Muy bueno	12	9,7
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 21***Bienestar Laboral*

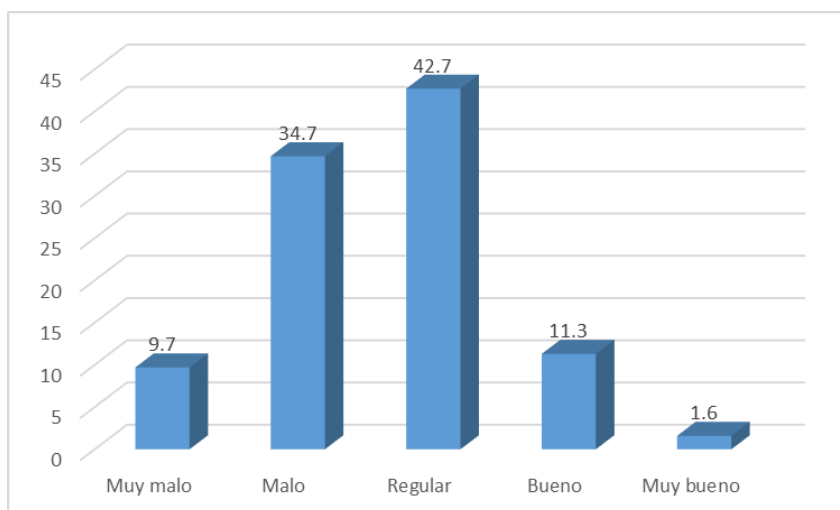
Fuente: Tabla 21

De acuerdo a la tabla y figura 21, para esta dimensión se han tomado en cuenta los ítems de ambiente laboral y reconocimiento de su trabajo y para el 49.2% es bueno porque tienen un buen ambiente laboral ya que ellos mismos están creando su trabajo en su mayoría comercio y el reconocimiento es bueno porque la gran mayoría de clientes son amigos o familiares pero también saben que las labores que están realizando son momentáneos, para el 37.9% es regular porque no se compara a la labor que realizaban antes de la pandemia, para el 9.7% es muy bueno ya que aún mantienen su trabajo y ahora le dan mayor valor, para el 3.2% es muy malo ya que no encuentran alternativas de empleo que pueda devolverles la comodidad que tenían antes de la pandemia.

**Tabla 22***Situación Financiera actual*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy malo	12	9,7
Malo	43	34,7
Regular	53	42,7
Bueno	14	11,3
Muy bueno	2	1,6
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 22***Situación Financiera actual*

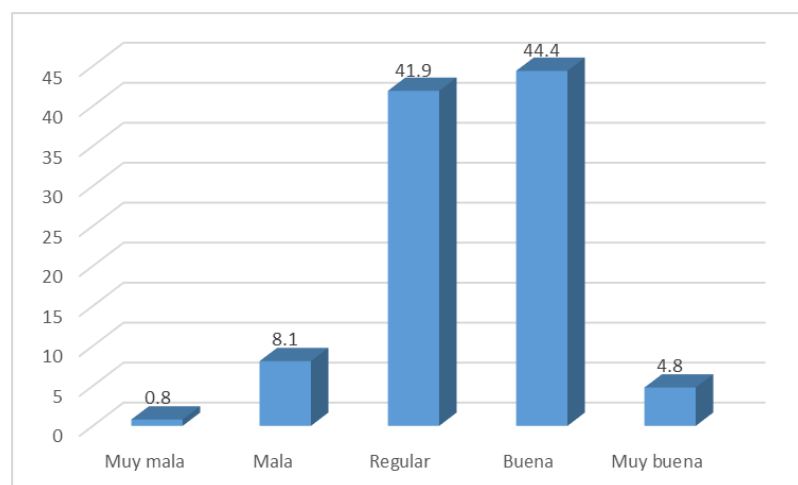
Fuente: Tabla 22

Para valorar esta dimensión de la tabla y figura 22 se han tomado en cuenta los ítems del nivel de ingreso económico, la relación de sus egresos e ingresos económicos y la situación financiera, de los cuales se observa que el 42.7% tiene una situación financiera actual regular, el 34.7% mala, el 11.3% bueno, el 9.7% muy mala y el 1.6% muy bueno, la mayor parte que resulta de la suma de las valoraciones regular, mala, y muy mal que es el 87.1% se encuentra en una situación financiera negativa.

**Tabla 23***Sumatoria Nivel de vida*

	Frecuencia	Porcentaje
Muy mala	1	,8
Mala	10	8,1
Regular	52	41,9
Buena	55	44,4
Muy buena	6	4,8
Total	124	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Figura 22***Sumatoria Nivel de Vida*

Fuente: Tabla 23

De acuerdo a la tabla y figura 23, la sumatoria de las valoraciones de la variable nivel de vida del licenciado en turismo agremiado al COLITUR consejo regional Cusco, para el 44.4% es buena por lo estudiado principalmente por motivaciones personales y/o familiares que se relacionan con la autoestima, para el 41.9% es regular ya que debido a la reducción de sus ingresos han perdido ciertas comodidades como son el estilo de vida, algunos que rentaban departamentos o casas se han visto en la obligación de mudarse a la casa de familiares para reducir egresos, incluso algunos han cambiado de colegios privados hacia públicos a sus hijos, etc., para el 8.1% es mala porque no pueden cumplir con sus obligaciones económicas como son los pagos de préstamos o alquileres, para 4.8% es muy buena ya que su situación financiera no se ha alterado al contrario tiene más tiempo para la familia ya que las labores virtuales son desde casa, para el 0.8% la situación financiera, es muy mala ya que perdieron los ahorros y comodidades que poseían antes de la pandemia.

## 5.2 prueba de hipótesis

La situación laboral actual incide significativamente en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19. Cusco 2020.

**Tabla 24**

*Tabla cruzada: Situación laboral\*Nivel de vida*

<i>Tabla cruzada Situación laboral*Nivel de vida</i>							
Recuento							
		Nivel de vida					Total
		Muy mala	Mala	Regular	Buena	Muy buena	
Situación laboral	Mala	1	5	15	3	1	25
	Regular	0	4	28	30	0	62
	Buena	0	1	6	17	2	26
	Muy Buena	0	0	3	5	3	11
Total		1	10	52	55	6	124

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

**Tabla 25***Pruebas de chi-cuadrado*

<i>Pruebas de chi-cuadrado</i>			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
<b>Chi-cuadrado de Pearson</b>	<b>38,543<sup>a</sup></b>	<b>12</b>	<b>,001</b>
Razón de verosimilitud	36,832	12	,000
Asociación lineal por lineal	22,572	1	,000
N de casos válidos	124		

Fuente: Elaboración Propia en base a las encuestas aplicadas

Ha: La situación laboral incide (se relaciona) significativamente con el nivel de vida del licenciado en Turismo en el contexto del COVID 19 año 2020.

Ho: La situación laboral no incide (no se relaciona) significativamente con el nivel de vida del licenciado en Turismo en el contexto del COVID 19 año 2020

Como se aprecia en la tabla 25, se acepta la hipótesis alterna (Ha) ya que la significación asintótica  $0.001 < 0.05$ .

Por lo tanto, la situación laboral incide significativamente en la calidad de vida del licenciado en Turismo en el contexto del COVID 19 año 2020.

## CONCLUSIONES

PRIMERA. En esta tesis se ha analizado la incidencia de la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19, donde se ha demostrado que la situación laboral incide significativamente en el nivel de vida del licenciado en turismo en el contexto del COVID 19, ya que la significación asintótica de acuerdo a la prueba del Chi-cuadrado de Pearson es de 0.001 menor a 0.05, con lo cual se acepta la relación.

SEGUNDA. Se ha analizado la situación laboral del licenciado en turismo concluyendo que es regular debido a que el 69.4% se encuentran en una situación de subempleo haciendo trabajos no relacionados a su profesión, por la paralización de la actividad turística debido a la emergencia sanitaria decretada desde el 15 de marzo del 2020 a la fecha, ya que la mayoría trabajaba de forma independiente el 73.4%, se ha podido determinar que solo el 7.3% cuenta con un seguro de desempleo y el 38.71% de licenciados no se encuentran afiliados a un fondo de pensión de jubilación, el 25.8% no se encuentra afiliado a un seguro de salud.

TERCERA. Se ha encontrado que el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo en el contexto del COVID 19, es entre regular, mala y muy mala para el 50.8% principalmente porque la mayoría son jóvenes quienes vienen trabajando pocos años y no han tenido muchos ahorros y han visto disminuido sus ingresos económicos, ya que muchos han optado por cambiar su estilo de vida, retornar a viviendas familiares, algunos tuvieron que cambiar de instituciones educativas privadas a públicas a sus dependientes, algunos han recurrido a aplazar las deudas de sus préstamos al no poder pagar. Sin embargo, el nivel de vida es, de buena a muy buena para el 49.2%, principalmente por lo ingresos que percibieron en años anteriores pudieron generar ahorros o adquirir bienes y servicios que les permiten conservar un estilo de vida bueno, o aquellos licenciados en turismo quienes perciben ingresos económicos constantes, que son en su mayoría aquellos que trabajan en instituciones públicas o de forma dependiente en algunas instituciones privadas, quienes hoy tienen mayor tiempo para sus familiares y esto es bastante apreciado especialmente en la situación que vivimos, ya que tienen como principal fortaleza el apoyo familiar.

## RECOMENDACIONES

- El estado conjuntamente con el COLITUR debería generar un seguro de desempleo acorde a la necesidad del licenciado en turismo.
- El COLITUR Cusco al momento de la incorporación de nuevos profesionales debería propiciar la adquisición de un fondo de pensiones y propiciar el ahorro entre losagremiados.
- Crear una organización modelo SUBCAFAE para brindar bienestar económico entre los Integrantes del COLITUR y generar rentabilidad, para atenuar situaciones de emergencia como las que vivimos, con un interés mínimo para los agremiados.
- La GERCETUR Cusco debería implementar un comité de reactivación turística y asimismo generar espacios de dialogo con las autoridades naciones y locales para coordinaraspectos de mejora de la situación laboral y nivel de vida del agremiado al COLITUR Cusco.
- Las instituciones de formación de estos profesionales deberían fortalecer la capacidad del licenciado en turismo en temas afines a su formaciónpara tener mayores competencias laborales en situaciones como las coyunturales.

## BIBLIOGRAFÍA

- A Segurado Torres, E. A.-P. (05 de 02 de 2020). *A Segurado Torres, E Agulló Tomás - Psicothema, 14 (4), 2002 - digibuo.uniovi.es.*
- Acosta, E. (20 de 05 de 2015). <http://udep.edu.pe/>. Obtenido de <http://udep.edu.pe/hoy/2015/calidad-de-vida-vs-nivel-de-vida/>
- angeles, H. M., Villanueva Sanchez , R., & Cervantes, G. (2016). *Los retos del turismo: Turismo y empleo de Calidad ¿una relacion posible?* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 35.*, 161-164.
- Bembire, V. (06 de 08 de 2020). *Definicion ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/laboral.php>
- Carbajulca Milla, M. J. (2019). *Perfil de competencias y empleabilidad del egresado en turismo de la universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo de Huaraz 2014-2018*. Lima: .
- Carrasco Diaz, S. (2017). *Metodologia de la Investigacion Cientifica*. San Marcos.
- CEPAL. (2020). *Coyuntura laboral en America Latina y el Caribe N°22*. Santiago: CEPAL.
- Chiavenato, I. (2004). *Calidad de Vida Laboral. En Gestión del talento humano.* . Colombia: McGrawHill.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2. (20 de agosto de 2020). <https://www.cepal.org/es>. Obtenido de <https://www.cepal.org/es>
- Cruz Velazco, J. E. (2018). La calidad de vida laboral y el estudio del recurso humano. *Pensamiento & Gestion, .*

Economipedia. (16 de 12 de 2020). *economipedia.com*. Obtenido de *economipedia.com*:

<https://economipedia.com/definiciones/desempleo-paro.html>

Flores, V. (2015). *Calidad de servicios que brinda el guía de turismo en la ciudad de Puno*.

Puno: UNA.

Gómez, V. (2009). *Desempeño laboral del licenciado en turismo de la universidad de oriente, según la opinión del sector empresarial turístico privado de la isla de margarita*. .

Venezuela: Nueva Esparta.

Granados, I. (2011). Calidad de vida laboral: historia, dimensiones y beneficios. *Revista IIPSI UNMS*, 218-220.

Hernandez, R. & Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.

Huasco garfias, y. (2019). *Estrés en el trabajo y calidad de vida laboral del personal en la gerencia sub regional chanka andahuaylas – apurímac, 2018*. Andahuaylas: .

INEI. (2019). *Perú: Evolución de los Indicadores de Empleo e Ingreso por Departamento, 2007-2018* . Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Investopedia. (05 de 08 de 2020). *www.investopedia.com*. Obtenido de

<https://www.investopedia.com/terms/s/standard-of-living.asp>

Morales, F. C. (16 de 12 de 2020). *economipedia.com*. Obtenido de *economipedia.com*:

<https://economipedia.com/definiciones/subempleo.html>

OIE. (29 de junio de 2020). *Organizacion mundial de sanidad animal*. Obtenido de

<https://www.oie.int/es>

OIT. (26 de 10 de 2020). Obtenido de <https://www.ilo.org>

OMS. (29 de 06 de 2020). *Organizacion mundial de la salud*. Obtenido de

<https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>

Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2. (08 de agosto de 2020). Obtenido de

<https://www.ilo.org>; <https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/lang--es/index.htm>

Organizacion Mundial del Turismo [OMT], 2. (20 de agosto de 2020). Obtenido de

<https://www.unwto.org/es>; <https://www.unwto.org/es>

Osorio, E. (2017). *Valoración de la satisfacción, el desempeño y la imagen del destino por los*

*guias de turismo*. Las Palmas : Las Palmas de gran Canaria.

P González, J. P.-T.-a. (05 de 02 de 2020). *google academico*. Obtenido de

[https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/53967592/peiro\\_prieto\\_-\\_calidad\\_de\\_vida\\_laboral\\_vol\\_2\\_cap\\_6.pdf?response-content-disposition](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/53967592/peiro_prieto_-_calidad_de_vida_laboral_vol_2_cap_6.pdf?response-content-disposition)

RAE. (05 de 08 de 2020). <https://dle.rae.es>. Obtenido de <https://dle.rae.es>:

<https://dle.rae.es/nivel?m=form#2m4JxyN>

Rojas Anco, J. Y. (2012). *Analisis de la situacion laboral del profesional de turismo de la*

*universidad Mayor de San Andres*. La Paz, Bolivia: .

Roldán, P. N. (16 de 12 de 2020). *economipedia.com*. Obtenido de [economipedia.com](http://economipedia.com):

<https://economipedia.com/definiciones/pleno-empleo.html>

[saludlaboralydiscapacidad.org](http://saludlaboralydiscapacidad.org). (08 de 08 de 2020). <https://saludlaboralydiscapacidad.org>.

Obtenido de <https://saludlaboralydiscapacidad.org/wp-content/uploads/2019/04/riesgos-bloque-3-bienestar-laboral-saludlaboralydiscapacidad.pdf>

Significados.com. (10 de 12 de 2020). <https://www.significados.com>. Obtenido de

<https://www.significados.com>; <https://www.significados.com/empleo/>

significados.com. (07 de 08 de 2020). *www.sigifcados.com*. Obtenido de

<https://www.significados.com/riqueza/>

wiki-finanzas.com. (29 de 07 de 2020). *wiki-finazas.com*. Obtenido de <http://wiki->

[finanzas.com/index.php?seccion=Contenido&id=2011C0377](http://wiki-finanzas.com/index.php?seccion=Contenido&id=2011C0377)

*www.significados.com*. (07 de 08 de 2020). Obtenido de <https://www.significados.com/bienestar/>

## ANEXOS

- Matriz de consistencia
- Instrumento de recolección de información (cuestionario).
- Medio de verificación de la aplicación del instrumento.
- Fotografías
- Propuesta para la creación del Fondo Mutuo para del COLITUR Cusco.

## Situación laboral y nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19, Cusco 2020

Problema general	Objetivo General	Hipótesis	Variables
¿De qué manera incide la situación laboral actual en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19, Cusco 2020?.	Analizar la incidencia de la situación laboral en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19. Cusco 2020.	La situación laboral actual incide significativamente en el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19. Cusco 2020.	Variable 1 la situación laboral Situación en la que se encuentran las personas en edad laboral en relación con el mercado de trabajo (wiki-finanzas.com, 2020).
Problemas específicos:  1. ¿Cómo es la situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19? Cusco 2020.	Objetivos específicos:  1. Analizar la situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo, en el contexto del COVID 19. Cusco 2020	Hipótesis específicas:  1. La situación laboral de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo es mala en el contexto del COVID 19. Cusco 2020.	Variable 2  nivel de vida Grado de bienestar y/o de riqueza, principalmente material, alcanzado por una persona, por un grupo social o por el conjunto de los habitantes de un país o región. (RAE, 2020)
2. ¿Cómo es el nivel de vida, de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo en el contexto del COVID 19? Cusco 2020.	2. Medir el nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo en el contexto del COVID 19. Cusco 2020	2. El nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo es mala en el contexto del COVID 19. Cusco 2020	



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN: MENCIÓN EN GESTIÓN DEL**  
**TURISMO**

**CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS AGREMIADOS**  
**AL COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO - CUSCO**

El presente instrumento de cuestionario forma parte del trabajo de investigación:

**Situación laboral y nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo,**  
**en el contexto del COVID 19. Cusco año 2020**

Le agradecería que nos dedicara unos minutos para contribuir a su realización.  
 Por su puesto, los datos serán **ANONIMOS** y la información se tratará a nivel confidencial y de forma global, sin que se utilicen para otros fines diferentes de los arriba indicados.

**I. Datos generales:**

**INSTRUCCIONES:** Marque con una (x) la alternativa (s) conveniente para usted.

**1. Sexo del encuestado:**

- a) Masculino
- b) Femenino
- c) Prefiero no decirlo

**2. Rango de edad del encuestado**

- a) Menos de 25 años
- b) De 26 a 34 años
- c) De 35 a 44 años
- d) De 45 a 54 años
- e) Más de 55 años

**3. Estado civil del encuestado**

- a) Soltero
- b) Casado
- c) Conviviente
- d) Viudo
- e) Divorciado

**4. Último Título y/o Grado académico logrado del encuestado**

- a) Licenciado
- b) Magister
- c) Doctor

**5. Dominio de Idiomas (si es su caso puede marcar más de una opción)**

- a) Inglés
- b) Portugués
- c) Francés
- d) Italiano
- e) Japonés
- f) Chino
- g) Quechua
- h) otros

**6. Años de experiencia profesional (Desde la obtención de su título profesional)**

- a) 0-4 años
- b) 5-9 años
- c) 10-14 años
- d) 15-19 años
- e) 20-24 años
- f) más de 25 años

**7. Ocupación principal (si es su caso puede elegir más de una opción)**

- a) Guía de Turismo y Conducción de Grupos
- b) Labores de gestión, dirección, ejecución y representación de Empresas de Servicios Turísticos: Hoteleras, Agencia de viajes, transportes, otras empresas inherentes a la actividad turística.
- c) Trabajos de promoción y planificación turística en el Sector Público y Privado.
- d) Desempeñar labores de Docencia y/o Investigación en materias propias de la profesión.
- e) Otras actividades no relacionadas al turismo.

**II. Variable: Situación laboral (desde el 15 de marzo a la fecha).****8. ¿Se encuentra activamente empleado?**

a) Si

b) No

**9. ¿Ha realizado alguna actividad económica?**

a) Si

b) No

**10. ¿Ha realizado actividades económicas no vinculadas a su profesión?**

a) Si

b) No

**11. ¿Su modalidad de trabajo es Independiente (FreeLancer)?**

a) Si

b) No

**12. ¿Su modalidad de trabajo es dependiente (es funcionario / servidor / empleado para una empresa y/ institución, bajo un contrato laboral)?**

a) Si

b) No

**13. ¿Se encuentra afiliado a un fondo de pensión público (ONP)?**

a) Si

b) No

**14. ¿se encuentra afiliado a un fondo de pensión privado (AFP)?**

a) Si

b) No

**15. ¿se encuentra afiliado a un seguro de salud público o privado como ESSALUD, EPS, SIS.?**

- a) Si
- b) No

**16. ¿se encuentra afiliado a un seguro de desempleo?**

- a) Si
- b) No

**III. Variable: Nivel de Vida Actual (desde el 15 de marzo a la fecha).**

**17. ¿Cómo considera su grado de acceso a la salud?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**18. ¿Cómo considera su grado de acceso a la educación?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**19. ¿Cómo considera su grado de acceso a la vivienda?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**20. ¿Cómo considera su grado de acceso a los bienes de consumo (comida, ropa, etc.)?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**21. ¿Cómo considera su grado de acceso a los bienes de servicios (servicios de internet, Tv cable, agua, luz, transporte, etc.)?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**22. ¿Cómo considera la seguridad de la zona donde vive?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**23. ¿Cómo considera la calidad del medio ambiente de la localidad donde vive?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**24. ¿Cómo considera su grado de bienestar familiar?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo

e) Muy malo

**25. ¿Cómo considera su grado de bienestar físico?**

a) Muy bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

e) Muy malo

**26. ¿Cómo considera su grado de bienestar mental?**

a) Muy bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

e) Muy malo

**27. ¿Cómo considera su ambiente laboral?**

a) Muy bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

e) Muy malo

**28. ¿Cómo considera el reconocimiento de su trabajo?**

a) Muy bueno

b) Bueno

c) Regular

d) Malo

e) Muy malo

**29. ¿Cómo califica su nivel de ingreso económico actual?**

a) Muy bueno

b) Bueno

c) Regular

- d) Malo
- e) Muy malo

**30. ¿Cuál es la relación de sus ingresos y egresos económicos?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

**31. ¿Cómo calificaría su situación financiera actual?**

- a) Muy bueno
- b) Bueno
- c) Regular
- d) Malo
- e) Muy malo

Muchas gracias.

Medio de verificación de la aplicación del instrumento.

docs.google.com/forms/d/1kEO2s6q2EuUZYve4g9yCalZWmddIbvYD9OWss7xjDLE/edit#response=ACYDBNg9e02S3\_QdXXJW4RlvogUpJr6BFRQNr6soGA1M3T5dTkzhnyTC6DYHYJ6\_qPjlcYk

Situación laboral y Nivel de vida del licenciado en turismo en el contexto c

Preguntas Resuestas 128

128 respuestas

Se aceptan respuestas

Resumen Pregunta Individual

Respuesta 1 < 1 de 128 >

No se pueden editar las respuestas

### ESCUELA DE POST GRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

El presente cuestionario forma parte del proyecto de investigación: Situación laboral y nivel de vida de los integrantes del Colegio de Licenciados en Turismo consejo regional Cusco, en el contexto del COVID 19, año 2020

\*Obligatorio

Dirección de correo electrónico \*

Le agradecería que nos dedicara unos minutos para contribuir a su realización. Por su puesto, los datos serán ANONIMOS y la información se tratará a nivel confidencial y de forma global, sin que se utilicen para otros fines diferentes de los arriba indicados.

Datos generales del Lic. en Turismo

## Fotografías de agremiados al COLITUR Cusco

Foto1: Licenciados en turismo pidiendo reactivar la actividad.



Foto 2: Profesionales del turismo pidiendo continuar con la actividad turística.



Foto 3: Guías de turismo pidiendo la apertura del S.H. Machupicchu.



Foto 4: Guías de turismo organizan ferias para su reactivacion economica.

TE INVITAMOS

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

1ª FERIA  
GUIAS  
EMPRENDEDORES

Fecha:  
10 al 15 de Mayo

Lugar:  
Plaza San Francisco

Horario:  
08:00am a 17:00hrs

PROFESIONALES GUIAS ASOCIADOS DE TURISMO Progotur

Municipalidad de  
**Wanchaq**

Capital  
Humano  
que Construye



**Guías  
Emprendedores**

**30 DE JUNIO  
AL 02 DE JULIO**

**PLAZA  
TÚPAC AMARU**

**08 AM - 6 PM**



Yo cuido  
**WANCHAQ**

# FERIA DE EMPRENDEDORES

WELCOME

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

Expo FERIA PROCOMPITE

QOSQO T'IKARINAMPAQ

del 12 al 18 de julio de 08 am a 17 hrs

QUITAS DE TURISMO UNIDOS

Plaza San Francisco

## **PROPUESTA PARA LA CREACION DE UN FONDO MUTO DEL COLITUR CUSCO.**

Creación de una comisión para la elaboración de un estatuto y reglamento para el FOMU –COLITUR.

La comisión estará integrada por 5 miembros activos, quienes se encargarán de crear el reglamento para la creación del FOMU-COLITUR, en la cual estará plasmada los objetivos, estructura orgánica, régimen económico, asignaciones, procedimientos y demás temas que consideren.

### **Objetivo.**

Tiene por objetivo brindar una ayuda económica basado en el principio de AYNI, en casos muy urgentes para el agremiado o sus beneficiarios.

### **Participantes:**

Son todos los miembros activos del Colegio de licenciados en Turismo del consejo regional Cusco.

### **Requisitos:**

Todo Licenciado en Turismo, al momento de colegiarse deberá obligatoriamente dar un aporte económico, el monto se determinará en una asamblea general con los miembros activos, para fines de la propuesta se menciona el monto de 500 soles.

Aquellos miembros que se encuentran ya colegiados de manera activa a la creación de este fondo mutuo deberán adherirse aportando la suma que determine la asamblea.

**Asignaciones, Montos y Situaciones:**

Los montos y condiciones para ser beneficiarios se determinarán a través del estatuto.

como son:

- Casos fortuitos como la pandemia causado por el COVID 19, que afectan la situación laboral y el nivel de vida de los agremiados por lo demostrado en la presente investigación, además otros casos:
- Invalidez para el ejercicio profesional
- Enfermedades terminales
- Fallecimiento.